UNIVERSIDAD
UNIREMHOS
EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

MEMORIA *Institucional*

Informe de Autoevaluación Institucional 2019 - 2020





Diseño y Diagramación:
Angi Cruz
José Luis Adames

Estilo y Corrección:
Wady Ramírez, PhD
José Luis Adames, PhD

Edición:
Colección Catálogos Institucionales (Resolución de actualización **No. 009-26/06/2025**)
Universidad Eugenio María de Hostos
República Dominicana, 2025

Autoridades

Wady Ramírez, PhD Rector	
Miriam Nova, Ms Vicerrectora Académica	**Yocasta Mañón, Ms** Vicerrectora Administrativa
Félix Farías, PhD Director Recinto San Cristóbal	

Equipo Técnico

Dra. Fátima Hernández
Asesora de Acreditación de Ciencias de la Salud

José Luis Adames, PhD
Planificación, Desarrollo Institucional y Aseguramiento de la Calidad

Índice

Presentación	**5**
Perfil institucional y breve historia de la universidad	**8**
Breve reseña del proceso de autoevaluación	**23**
Principales hallazgos	**34**
Dimensiones	**39**
Dimensión 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL	**40**
Dimensión 2: GESTIÓN ACADÉMICA	**45**
Dimensión 3: INVESTIGACIÓN	**51**
Dimensión 4: VINCULACIÓN CON EL MEDIO	**61**
Dimensión 5: ESTUDIANTES	**70**
Dimensión 6: PERSONAL ACADÉMICO	**80**
Dimensión 7: SERVICIOS Y ESTRUCTURAS DE APOYO INSTITUCIONAL	**88**
Dimensión 8: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	**96**
Conclusiòn General	**106**

Presentación

Me complace presentar las Memorias Institucionales del Informe de Autoevaluación Institucional correspondiente al período 2019–2020, un documento que recoge de manera sistemática los principales avances, resultados y aprendizajes derivados del proceso de autoevaluación desarrollado por nuestra Universidad. Estas memorias constituyen un ejercicio de reflexión crítica sobre nuestro quehacer y expresan el compromiso permanente de la institución con la mejora continua y con el fortalecimiento de la calidad educativa.

El propósito central de este documento es ofrecer una visión clara, ordenada y transparente del camino recorrido durante el proceso de autoevaluación, destacando las acciones realizadas en cada una de las dimensiones evaluadas, los logros alcanzados y los desafíos identificados. Asimismo, busca poner a disposición de la comunidad universitaria, de los organismos acreditadores y de la sociedad en general, información confiable y pertinente sobre el desempeño institucional durante el período analizado.

Las memorias abarcan el bienio 2019–2020, un tiempo marcado por importantes transformaciones académicas, administrativas y tecnológicas, así como por desafíos globales que exigieron respuestas ágiles y un alto grado de resiliencia organizacional, de las que la universidad dio connotadas muestras. Durante este período, mantuvo sus puertas abiertas, fortaleció sus procesos de planificación, consolidó espacios de participación interna y avanzó en la instalación de una cultura de evaluación que promueve la toma de decisiones basada en evidencias.

La relevancia de estas memorias radica en que permiten documentar y socializar el estado de desarrollo institucional, favorecen la trazabilidad de los procesos, y facilitan la proyección de estrategias de mejora alineadas con estándares nacionales e internacionales de calidad. De igual manera, brindan un marco de referencia para valorar el impacto de nuestras acciones y orientar futuras políticas académicas y de gestión.

Reafirmamos, a través de este documento, nuestro compromiso institucional con la excelencia académica, la transparencia y la responsabilidad social. El proceso de autoevaluación no se concibe como un fin en sí mismo, sino como una oportunidad permanente para fortalecer nuestra misión, consolidar el proyecto educativo y responder con pertinencia a las necesidades del país y de la región.

Invitamos a toda la comunidad universitaria y al público en general a conocer estas memorias, que dan cuenta del esfuerzo colectivo realizado y de la convicción que nos guía: ofrecer una educación superior de calidad, con sentido humano, ética y compromiso con el desarrollo de la República Dominicana.

Wady Raymundo Ramírez Mañón, PhD

Rector de la UNIREMHOS

Wady Raymundo Ramírez Mañón, PhD



El Dr. Wady Ramírez es una figura destacada en la educación superior de la República Dominicana, actualmente sirviendo como Presidente de la Asociación Dominicana de Universidades (ADOU) desde diciembre de 2023 y como Rector de la Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMHOS) desde el año 2016.

Cuenta con una destacada trayectoria académica, encabezada por un Doctorado en Liderazgo de Educación Superior obtenido en 2020 por la Western Michigan University; su investigación doctoral analizó las competencias profesionales en estudiantes de enfermería en el contexto dominicano. Asimismo, es egresado del MBA de Florida International University - FIU, (2010) y de la carrera de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Santo Domingo - INTEC, (2008).

PERFIL INSTITUCIONAL



Nombre de la Institución:	**UNIVERSIDAD EUGENIO MARIA DE HOSTOS (UNIREMHOS)**
Nombre del Representante Legal y Rector:	**Wady Ramírez, PhD**
Dirección física de la Institución:	**Av. Abraham Lincoln, No. 126. Santo Domingo, República Dominicana**
Teléfono:	**(809) 532 3739**
Sitio Web:	https://uniremhos.edu.do/
Email:	rectoria@uniremhos.edu.do



Breve Historia de la Institución

El pensamiento humanista del ilustre educador **Don Eugenio María de Hostos** inspira profundamente la identidad de nuestra Universidad. Su célebre afirmación resume la vocación ética, educativa y social que guía nuestro quehacer institucional:



"Dadme la verdad y os doy el mundo; vosotros sin la verdad destrozaréis el mundo, y yo, con la verdad, tantas veces reconstruiré el mundo cuantas veces lo hayáis destrozado"

La **Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMHOS)** fue creada el 13 de junio de 1978 mediante el Decreto No. 3436. Posteriormente, el 9 de septiembre de 1981, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), mediante el Decreto No. 2745, autorizó a la institución a expedir títulos universitarios, iniciando formalmente sus actividades el 19 de marzo de 1982. Más adelante, el 8 de junio de 1984, el Decreto No. 2047 del Poder Ejecutivo otorgó personalidad jurídica plena para la emisión de títulos en distintos niveles y especialidades académicas.

La institución es auspiciada por el **Patronato Pro-Universidad Eugenio María de Hostos (PRO-UNIREMHOS)**, incorporado mediante el Decreto No. 2745 del 9 de septiembre de 1981, conforme a la Ley No. 520 de 1920 sobre asociaciones sin fines pecuniarios. En el año 2016, el Patronato fue adecuado a la Ley 122-05. Ese mismo marco jurídico institucional fue reafirmado mediante el Decreto No. 2074 del 8 de junio de 1984, que designó oficialmente a la entidad como Universidad Eugenio María de Hostos.

Como símbolo distintivo, la Universidad adopta un escudo representado por un cuadro que contiene un triángulo, emblema de la unión fraternal que debe prevalecer entre las personas, las instituciones y los pueblos.

En agosto de 2008, durante una Asamblea Institucional, se aprobaron formalmente la **misión, visión y valores** propuestos por la Comisión de Gestión. Su formulación se basó en los estatutos, la filosofía institucional, los objetivos educativos, el marco jurídico dominicano y los principios éticos y pedagógicos del eminente educador domínico-puertorriqueño Eugenio María de Hostos.

Asimismo, la Universidad reafirma los **valores cristianos como parte de su filosofía**, según la más reciente actualización aprobada mediante la Resolución No. 007-13/11/2019. Estos valores se expresan en un enfoque inclusivo, sin distinción de credo, raza, nacionalidad, ni condición económica o social. En coherencia con ello, el proceso de admisión se fundamenta exclusivamente en las capacidades académicas y las aptitudes de cada estudiante.

MISIÓN

Contribuir con el desarrollo y fortalecimiento sociocultural y la producción y difusión de los saberes universales, a través de la formación de recursos humanos, acorde con los estándares nacionales y globales, y de la búsqueda de respuestas científicas y tecnológicas eficientes, profundamente humanísticas y bases del desarrollo social.

VISIÓN

Ser una institución de educación superior que ofrece a sus estudiantes espacios de enseñanza-aprendizaje y de investigación e innovación destinados al cultivo de una formación profesional integral y de compromiso social, a la producción intelectual de altos estándares y a la capacitación para la inserción exitosa en ámbitos competitivos y globalizados.

VALORES

- **Actitud humanista** movida por la defensa de los valores universales y cristianos, y de nuestra cultura autóctona.
- **Solidaridad** con toda la familia universitaria, en especial, la formación profesional de personas de escasos recursos, y con la comunidad en general.
- **Mística de servicio** de todo nuestro personal, y de profesores y estudiantes en la ejecución de proyectos sociales de vinculación con el medio.
- **Integridad de los profesionales** de nuestra institución por sus cualidades éticas y cristianas, sus capacidades técnicas y su compromiso con la sociedad.
- **Actitud crítica y constructiva** ante las ideas y comportamientos que configuran nuestra realidad social y económica.
- **Actitud visionaria** con creatividad innovadora y sustentable, visión de futuro y carácter emprendedor.



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Dar cabida a todas las corrientes del pensamiento sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, condición económica y social, manteniendo el respeto a los valores institucionales.
- Mejorar continuamente la gestión académica de los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en el desarrollo de competencias, de la investigación e innovación tecnológica y de la vinculación con el medio con responsabilidad social e iniciativas de emprendimiento.
- Desarrollar actividades que promuevan una cultura de mejora de la calidad en los procesos, de forma ética y transparente.
- Dar mayor énfasis al crecimiento y desarrollo cualitativo del personal docente, administrativo y estudiantil.
- Aumentar la matrícula considerando la pertinencia de la oferta, criterios de permanencia y eficiencia terminal.
- Adecuar y mejorar la infraestructura física y tecnológica para garantizar su eficiencia.
- Modernizar los procesos de gestión administrativa y financiera como garantía de la eficiencia en los servicios y satisfacción de los actores institucionales.

Característica Especial de la Institución:

La **Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMHOS)** es una institución de educación superior creada conforme al marco jurídico y a las normas sociales vigentes en la República Dominicana. Desde sus inicios, ha asumido el compromiso de responder a las principales necesidades y desafíos del sistema educativo nacional, ofreciendo **programas académicos orientados a la formación de profesionales esenciales para el desarrollo del país**.

En coherencia con su misión y con la evolución del entorno educativo, la Universidad incorporó en su Reglamento Académico 2019 nuevas modalidades formativas. Además de la educación presencial, se adoptaron la **modalidad semipresencial y la virtualidad** en asignaturas y carreras debidamente evaluadas para tales fines, ampliando así las oportunidades de acceso y fortaleciendo la flexibilidad académica.

Cambios Significativos desde el Inicio de sus Actividades Académicas:

La UNIREMHOS inició formalmente sus actividades el 19 de marzo de 1982. Mediante el Decreto No. 2047 del 8 de junio de 1984, recibió autorización para expedir títulos con el mismo valor y reconocimiento que los otorgados por instituciones oficiales o autónomas del país.

Sus primeros esfuerzos de planificación académica comenzaron en 1981 en el **Edificio Plaza Naco**, y en 1982 inició operaciones la Extensión San Cristóbal. Desde 1984, la institución cuenta con su sede central en la **avenida Abraham Lincoln No. 126, esquina José Contreras**, en la Zona Universitaria del Distrito Nacional, en una infraestructura diseñada para uso académico y con fácil acceso para toda la comunidad educativa.

Desde su origen, la Universidad ha operado con una estructura organizativa alineada a los requisitos del ente regulador de la educación superior, respaldada por personal directivo, docente y administrativo calificado.

A partir de **2007**, la institución implementó un proceso continuo de evaluación quinquenal, culminando en el **Plan de Mejora 2010–2013**, cuyas acciones se extendieron al período 2011–2017. En 2016, la renovación de la Junta Directiva del Patronato PRO-UNIREMHOS conllevó la designación de nuevas autoridades en la Rectoría y la Vicerrectoría Administrativa, lo que impulsó avances significativos en la organización institucional, la infraestructura física y el desarrollo tecnológico.

En el ámbito académico, el profesorado ha participado de manera sostenida en programas de **formación continua**, especialmente en el uso pedagógico de las TIC, fortaleciendo la calidad de la enseñanza y apoyando la implementación de nuevas modalidades educativas.

En cuanto a los estudiantes, se actualizaron los **perfiles de ingreso institucionales y por carrera**, así como los requisitos de admisión. Se generalizó la aplicación del **POMA** a todos los estudiantes, se implementaron estrategias de promoción permanente y, antes de la pandemia, se retomó una tendencia de crecimiento sostenido en la matrícula. Asimismo, se han actualizado los perfiles de egreso institucionales y por carrera, alineándolos a las necesidades sociales y del entorno laboral.

La Universidad también ha fortalecido sus **servicios estudiantiles**, incrementado el acceso a recursos tecnológicos y mejorado la atención a la comunidad, consolidando una oferta académica más pertinente, inclusiva y de calidad.

Planes de Estudios (vigentes)			
Plan de Estudio	**Títulos que imparten**	**Aprobación**	**Actualización**
Medicina	Dr. en Medicina	1984 decreto 2047 2002 decreto 1771 - 2011	Resolución No. 003/2011
Licenciatura en Enfermería	Licenciado en Enfermería	1978 decreto 1771	2019 Resolución No. 002-08/1/16 (Diseñado por competencias; inició en el cuatrimestre enero-abril 2020)
Técnico Superior en Enfermería	Técnico Superior en Enfermería	1978 decreto 1771	2020 Resolución No. 21-2020 (Diseñado por competencias; inició en el cuatrimestre enero-abril 2020)
Odontología	Dr. en Odontología	1984 decreto 2047	Resolución No. 006-2014
Administración de Empresa	Licenciado en Administración De Empresa	1984 decreto 2047 2011	Resolución No. 004-21/7/2017
Contabilidad y Auditoria	Licenciado en Contabilidad y Auditoria	1984 decreto 2047 2011	Resolución No. 005-21/7/2017
Mercadología	Licenciado en Mercadología	1984 decreto 2047 2011	Resolución No. 004-21/7/2017
Derecho	Licenciado en Derecho	1984 decreto 2047 2011	1984 decreto 2047 2011
Sistemas Computacionales	Licenciado en Sistemas Computacionales	1984 decreto 2047	Resolución No. 003-21/7/2017

Planes de Estudios (vigentes)			
Plan de Estudio	**Títulos que imparten**	**Aprobación**	**Actualización**
Ciencias de la Comunicación Social	Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social	1984 decreto 2047	Resolución No. 008-21/7/2017
Maestría en Enfermería Pediátrica	Maestra en Enfermería Pediátrica	2020 Resolución No. 21-2020	2020 Resolución No. 21-2020 (Diseñado por competencias)
Maestría en Salud Pública	Maestra en Salud Pública	1984 decreto 2047	1984 decreto 2047

Estadísticas de las Carreras o Programas Impartidos:

A octubre de 2019, la UNIREMHOS registraba una matrícula total de **6,049 estudiantes**. Para octubre de 2020, la población estudiantil se situó en **4,402 estudiantes**, cifra influida en gran medida por los cambios generados por la pandemia y las dinámicas propias del sistema de educación superior.

Características de los Estudiantes:

Es estudiante de la UNIREMHOS toda persona admitida y matriculada en un plan de estudios conducente a un grado o postgrado académico en cualquiera de las áreas ofertadas por la institución.

La universidad coloca al estudiante en el centro del proceso formativo, promoviendo su rol protagónico en la construcción de aprendizajes. Su misión formativa enfatiza la preparación de profesionales competentes, críticos, creativos e innovadores, capaces de comprender su entorno y proponer soluciones a las problemáticas nacionales e internacionales.

La institución fomenta en sus estudiantes el logro académico y humanístico, así como el desarrollo de valores y principios éticos universales. Se procura fortalecer su identidad profesional a través de la práctica de la dignidad humana, la lealtad, la calidad, la disciplina, la creatividad y el espíritu de servicio, junto con la capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios y manejar las tecnologías pertinentes a su campo profesional.

El modelo de aprendizaje se caracteriza por ser activo, participativo y orientado al cambio, promoviendo el amor por la ciencia, la reflexión crítica y la interpretación de la realidad. La UNIREMHOS realiza un seguimientos del desarrollo de conocimientos y competencias de sus estudiantes, acompañándolos en un proceso educativo orientado a la excelencia y a la búsqueda constante de la verdad.

Características de los Egresados:

La UNIREMHOS define un perfil de egreso integral, común para todas las carreras, complementado por perfiles específicos para cada programa. La formación institucional se inspira en el pensamiento humanista y ético de Eugenio María de Hostos, así como en los valores fundamentales de la universidad.

El egresado de la UNIREMHOS posee competencias profesionales actualizadas, habilidades de comunicación verbal y no verbal, capacidades de gestión, liderazgo y emprendimiento. Evidencia compromiso social y habilidades para intervenir en las problemáticas comunitarias, así como la disposición permanente a la autoformación y a la investigación innovadora. Asimismo, cuenta con el dominio de tecnologías actualizadas que favorecen su inserción laboral y su desempeño en entornos profesionales de alta exigencia.

Características Relevantes del Cuerpo de Profesores:

El cuerpo docente de la Universidad Eugenio María de Hostos posee **formación universitaria incluyendo títulos de posgrado**, y experiencia comprobada en educación superior. Se caracteriza por su **capacidad pedagógica**, manejo de planes y programas de estudio, dominio de métodos de enseñanza y evaluación, y habilidades para la resolución de conflictos.

En el plano personal y ético, el docente hostosiano destaca por su conducta íntegral, responsabilidad, tolerancia, honestidad, equilibrio y organización. La institución ha promovido procesos permanentes de **formación continua**, especialmente en el uso de tecnologías educativas, fortalecidos durante la implementación de modalidades no presenciales en el contexto de la pandemia.



Otros Aspectos Importantes de la Institución:

La UNIREMHOS mantiene acuerdos estratégicos con instituciones del entorno, entre ellas el Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral, así como la Secretaría de Estado de Educación, las Fuerzas Armadas, el c, el Colegio Dominicano de Periodistas, el Cuerpo de Bomberos, FUNDAPEC y otras entidades nacionales e internacionales.









Estadísticas de Estudiantes 2020 por Carreras, Campus y Escuelas

Carrera	Cantidad	
	Sede	SC
Administración de Empresas	72	143
Contabilidad	128	292
Derecho	98	382
Enfermería	1287	1058
Ciencias de la Comunicación Social	7	24
Maestría en Salud Pública	54	0
Medicina	327	0
Mercadotecnia	50	86
Odontología	211	0
Sistemas Computacionales	0	166
Educación	0	17
Totales	**2234**	**2168**
Total General	**4402**	

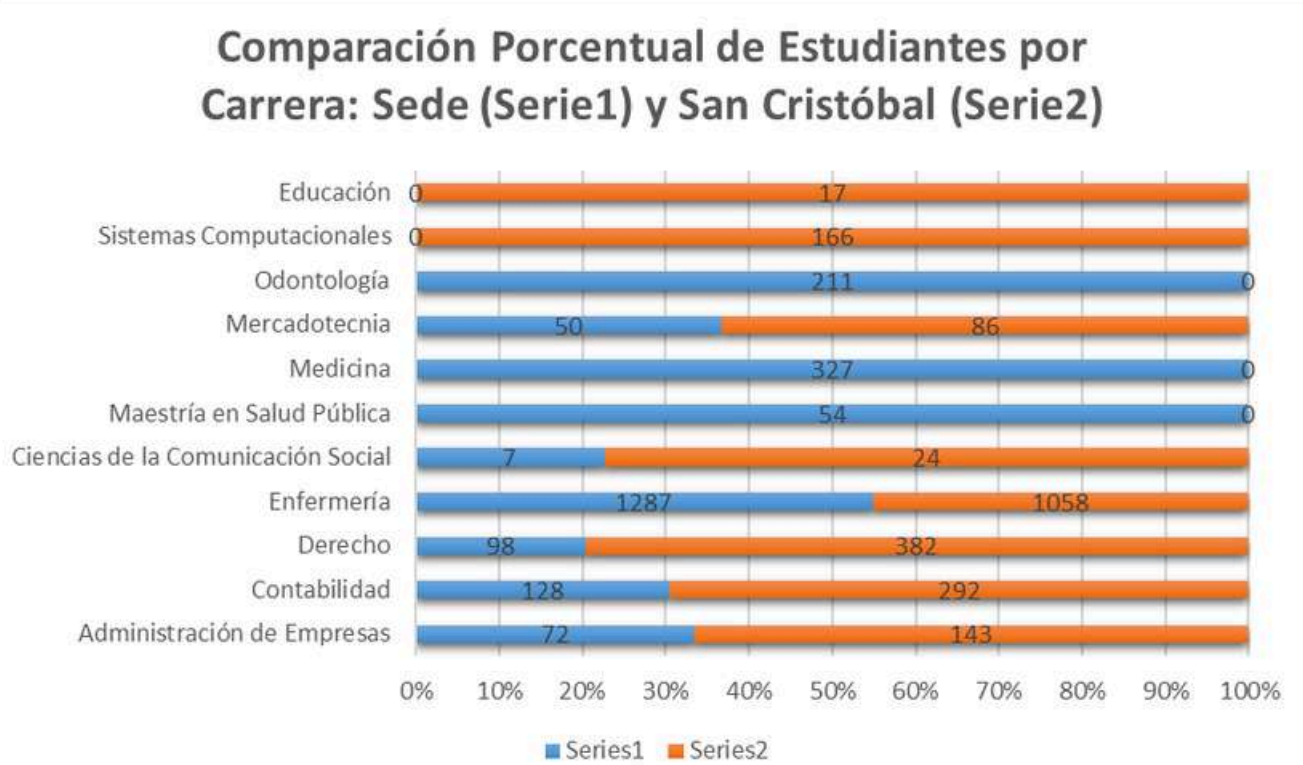

Docentes y Administrativos 2020 por Campus y Escuelas

	Docentes SEDE	Docentes San Cristóbal	Total Docentes	Personal Administrativo SEDE	Personal Administrativo San Cristóbal	Total Personal Administrativo	Total General
TOTAL	195	126	321	79	35	114	435

RESEÑA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN



Breve reseña del proceso de autoevaluación seguido por la institución:

Subproceso I: Planificación de la Evaluación Quinquenal (EQ) 2019-2023

En fecha 18 de junio 2019 la Ministra Alejandrina Germán preside el Acto de Lanzamiento del proceso de Evaluación Quinquenal 2019-2024. Y se remitieron Plan de Quinquenio con demás documentos referidos al protocolo de evaluación. El 26 de junio el Viceministerio de Evaluación y Acreditación realizó la Jornada de socialización y capacitación sobre los documentos del Plan. Como resultado de esta socialización, se sugirieron modificaciones, muchas tomadas en cuenta.

En la etapa del Subproceso II de evaluación se siguieron las actividades que se presentan a continuación:

Responsable: Universidad Eugenio María de Hostos, Rectoría.

ACTIVIDAD 2.1: El Rector Dr. Wady Ramírez conformó el Comité Interno de Autoevaluación Institucional (CIAE), designando como coordinadora a la Dra. Fátima Hernández, Vicerrectora Académica de la institución, aprobado bajo resolución No. 003-16/7/2019 del Consejo Académico. El CIAE quedó conformado de la siguiente manera:

Nombre y Apellido	Departamento o Escuela donde labora
Dra. Fátima Hernández (Coordinadora)	Vicerrectoría Académica
Dr. Félix Farías	Extensión de San Cristóbal
MA. Elva Báez	Vicerrectoría Académica
MA. Arelis Valenzuela	Departamento de Registro
MA. Indira Rosario	Departamento de Admisión
Lic. Mercedes Adames	Vicerrectoría Académica

El Rector, mediante comunicación R-C-006-19 de fecha 16 de julio de 2019, informa al Dr. Saturnino de los Santos, Viceministro de Evaluación y Acreditación, los nombres de los miembros del Comité Interno de Autoevaluación Institucional (CIAE) y de la coordinadora de la evaluación quinquenal de la institución (Consejo Académico Resolución No. 004-16/7/2019).

El CIAE conformó ocho (8) subcomités, uno por cada dimensión, y designó un(a) coordinador(a) por cada subcomité; adicionalmente, se conformó el Comité de Integración (ver anexos).

ACTIVIDAD 2.2: Planificación de la Autoevaluación en la UNIREMHOS

Responsable: Comité Interno de Autoevaluación Institucional (CIAE).

Se recibieron los asesores técnicos asignados por el MESCYT (comunicado MESCYT/VEA-039-201); el equipo asesor estaba conformado por los Señores Bartolo García y Cervantes Hernández, posteriormente, los asesores asignados por el MESCYT fueron la Dra. Miriam Gutiérrez y el Dr. Fernando Hernández.

El CIAE preparó y discutió el cronograma y presupuesto de ejecución de la Autoevaluación (ver documentos anexos), y lo revisaron los asesores técnicos. Siendo aprobados por el Consejo Académico, Resolución No.006-9/8/2019, y remitidos por el Rector al Viceministro de Evaluación y Acreditación. El lanzamiento formal del subproceso de Autoevaluación Institucional se realizó en el Salón de Actos de la UNIREMHOS en el mes de agosto 2019

Resumen del Cronograma:

Actividades	Fechas
Visita del Viceministro para presentar y motivar el Proceso de Autoevaluación Quinquenal	11-2018
Acto de Lanzamiento de la Evaluación Quinquenal del MESCYT	6-2019
Presentación al Consejo Académico de la documentación recibida por el ministerio	7-2019
Formación del CIAE y envío al Ministerio	7-2019
Formación de los Subcomités	7-2019
Reunión del CIAE, preparación cronograma y presupuesto.	7-2019
Reunión CIAE con Asesores Técnicos	7-2019
Aprobación de cronograma y presupuesto	8-2019
Lanzamiento e inicio del proceso de Autoevaluación	8-2019
Conformación Comité de Integración	8-2019
Inicio elaboración de los instrumentos de Autoevaluación	8-2019
Inicio implementación de los instrumentos	3-2020
Inicio levantamiento de datos de Autoevaluación	9-2019
Inicio del procesamiento de datos	7-2020
Entrega de informes previos	12-2020
Entrega definitiva del Informe de Autoevaluación	1-2021

El CIAE preparó una carpeta contentiva de los materiales suministrados por el MESCyT para la organización del trabajo de los diferentes subcomités, en agosto del año 2019. El Comité de Integración, designado por el CIAE, recibió los resultados de los subcomités y redactó el informe final de autoestudio, en octubre del presente año.

ACTIVIDAD 2.3: Levantamiento de datos e informaciones para la autoevaluación institucional por parte de los diferentes subcomités se inicia en septiembre del 2019.

Responsable: Subcomités por dimensiones y componentes; tipos de actores e informantes clave formados por el CIAE.

Lo coordinadores de los subcomités inician reuniones a partir de septiembre del 2019, para socializar y analizar las documentaciones correspondientes a su dimensión. Se seleccionaron las muestras de los diferentes actores institucionales que participan en el proceso de autoevaluación, y en marzo se inició el proceso de implementación de los instrumentos a los diferentes actores de acuerdo a las muestras. Posteriormente, se recibieron los resultados arrojados por los instrumentos, y se procesaron con el Sistema de Análisis Estadístico para Ciencias Sociales SPSS Versión 25.0 para Windows.

ACTIVIDAD 2.4: Procesamiento de datos.

Responsable: Dirección de Investigación de la UINREMHOS, bajo la conducción del Maestro Ramón Orlando Jiménez.

La información fue procesada y analizada cuantitativa y cualitativamente. Los datos numéricos y de los diferentes instrumentos fueron tabulados. El análisis de la información se inició en julio del 2020 y los datos obtenidos sirvieron de base para la síntesis de las ocho dimensiones evaluadas.

La capacitación técnica del personal para el procesamiento de datos, digitadores y codificadores, fue realizada por la institución de acuerdo a sus requerimientos. Se diseñó la base de datos para el procesamiento correspondiente utilizando el software de análisis estadístico para ciencias sociales SPSS-25.0 for Windows, EXCEL, formulario Google Forms, MS Forms y Survey Monkey.

Posterior a la recolección de los datos, proceso de limpieza para la integridad y consistencia de la información y, segundo, se realizó un proceso de codificación, sobre todo las preguntas abiertas. Se procedió a la codificación de las preguntas abiertaselaborando una plantilla de códigos, los datos fueron digitados por un personal capacitado. El análisis estadístico fue realizado mediante tablas de distribución de frecuencias, gráficos estadísticos y tablas de contingencia presentadas por unidades académicas y administrativas, y de acuerdo a las dimensiones y componentes.

ACTIVIDAD 2.5: Redacción de informes preliminares por escuelas, departamentos y facultades.

Responsable: El CIAE y subcomités por escuelas y departamentos. Actores claves: directores, coordinadores, docentes, estudiantes y personal de apoyo.

Las direcciones de las escuelas y departamentos prepararon un informe preliminar de sus respectivas áreas. El CIAE y el Comité de Integración recibieron y analizaron estos informes preliminares, y sus resultados fueron utilizados en la elaboración del Informe de Autoevaluación Institucional.

ACTIVIDAD 2.6: Redacción Integrada del Informe institucional.

Responsable: Comité de Integración del CIAE

El Comité de Integración elaboró el informe general preliminar de autoevaluación institucional y se presentó al CIAE, las sugerencias indicadas se integraron al informe. Una vez elaborada la versión final, se imprimió y se envió al Rector con una versión digital. Este la presentó al Consejo Académico para su final aprobación, emitiendo la Resolución No. 016-22/12/2020.

Finalmente, fueron divulgados los resultados a los equipos que participaron del proceso a través de la información y comunicación oral y escrita, el intranet y la internet.

ACTIVIDAD 2.7: Formulación del Plan de Mejora en relación con los resultados de la Autoevaluación.

Responsable: Comité Interno de Autoevaluación Institucional (CIAE).

Los subcomités realizaron la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y las identificaron las acciones de mejora. El CIAE elaboró un Plan de Mejora Institucional para el período 2021-2023, el cual se presentó en Consejo Académico y aprobó mediante Resolución No. 016-22/12/2020. Finalmente, el Rector envía al MESCYT el Informe de Autoevaluación 2019-2020, el Plan de Mejora 2021-2023 y los anexos correspondientes.

Consejo Académico de la UNIREMHOS



Antecedentes de Evaluación en la Institución:

En el año 2007, la UNIREMHOS retoma el proceso de evaluación quinquenal como estrategia fundamental para el fortalecimiento de la calidad institucional. En este contexto, se evaluaron doce componentes conforme a la guía de la entonces Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT). Como resultado, la Universidad realizó un diagnóstico integral de su situación, elaborando un proyecto de desarrollo institucional y un plan de mejora de la calidad, los cuales fueron objeto de seguimiento tanto por las autoridades universitarias como por el organismo rector.

En el marco de este proceso, la institución modificó el artículo 77 de sus estatutos, estableciendo formalmente un período de cinco años para la realización de las evaluaciones quinquenales, consolidando así una cultura de evaluación sistemática.

La Evaluación Quinquenal correspondiente al período 2003–2008 se inició con la fase de autoevaluación (2007–2008) y culminó con la presentación del Informe de Autoevaluación el 31 de agosto de 2009. Posteriormente, la evaluación externa se llevó a cabo del 2 al 4 de noviembre de 2009, cuyo informe fue remitido el 10 de febrero de 2010.

El 17 de diciembre de 2010, el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT) designó una comisión para evaluar el Plan de Mejora presentado por la institución, con el propósito de sustentar la toma de decisiones correspondientes.

La ejecución de dicho plan permitió cumplir con los requerimientos y recomendaciones del organismo rector, hoy Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), quedando pendiente el seguimiento del plan de mejora de la carrera de Medicina, ajustada a la nueva normativa.

Acreditación nacional de la Escuela de Medicina de la UNIREMHOS:

Entre los años 2008 y 2016, el MESCyT desarrolló un proceso de evaluación con fines de acreditación de las Escuelas de Medicina de las universidades del país, con una vigencia de cinco años. Como resultado de este proceso, el CONESCyT emitió la Resolución No. 10-2017, mediante la cual se acredita la Carrera de Medicina de la UNIREMHOS, evidenciando el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos a nivel nacional.



Avances respecto al proceso de evaluación anterior:

La UNIREMHOS inició la implementación del Plan de Mejora 2010–2013, tomando como referencia los doce componentes evaluados en el proceso anterior. En este marco, se ejecutaron de manera prioritaria las acciones estratégicas definidas, mientras que las actividades no prioritarias se desarrollaron de forma progresiva en distintas fases.

Durante este período, se actualizaron las documentaciones que respaldan la gestión institucional, se fortaleció la infraestructura mediante la construcción de nuevas áreas y la remodelación de espacios existentes, y se optimizó la estructura orgánica y funcional de la institución, incluyendo la actualización del organigrama y del Manual de Descripción de Puestos y Funciones.

Posteriormente, la institución dio continuidad a estos esfuerzos a través del Plan de Mejora 2014–2018, período en el que se produjeron cambios significativos. Entre estos, **destaca la renovación de la Junta Directiva del Patronato PRO-UNIREMHOS** en el año **2016**, lo que implicó la designación de nuevas autoridades en la Rectoría y la Vicerrectoría Administrativa (Resolución No. 003-30/03/2016). Este proceso impulsó una nueva etapa de fortalecimiento institucional.

En este contexto, se desarrollaron múltiples acciones orientadas a la mejora continua, entre las que se incluyen: la reestructuración de la clínica odontológica y del área de preclínico; la incorporación y actualización de herramientas tecnológicas; el fortalecimiento del seguimiento a los procesos de enseñanza-aprendizaje; la reorganización de la oferta académica; y el avance en la actualización de los planes de estudio. Asimismo, se consolidaron los procesos de investigación, vinculación o extensión universitaria, y los servicios dirigidos a los estudiantes.

De igual manera, se logró una mayor formalización de la gestión de recursos humanos, acompañada de procesos de formación y desarrollo tanto para el personal docente como administrativo. En el ámbito tecnológico y de gestión académica, se implementaron los sistemas Gallium y Probus Academy, junto con la modernización de los sistemas de archivo mediante la incorporación de estructuras apilables con protección contra incendios en ambas sedes.

Adicionalmente, la institución fortaleció su capacidad instalada a través de la i**ncorporación de equipos de simulación y robótica de alta tecnología,** la creación del **Hospital de Simulación y Robótica**, y la mejora de servicios e infraestructuras como la biblioteca, la cafetería y los laboratorios, contribuyendo así a elevar la calidad de los procesos formativos y de apoyo académico.

AUTORIDADES

Rector y
Vicerrectoras



PRINCIPALES HALLAZGOS



Principales hallazgos del proceso de autoevaluación institucional 2019 - 2020:

Para la UNIREMHOS, el Proceso de Autoevaluación 2019–2020 y la presentación de su Informe Final constituyó una experiencia altamente satisfactoria, marcada por importantes aprendizajes y fortalezas. La institución reafirmó su capacidad de trabajo en equipo, su compromiso con la calidad y su vocación de servicio hacia la nación. Aunque la crisis pandémica representó una amenaza significativa, también ofreció una oportunidad para poner a prueba la resiliencia institucional y fortalecer los canales de comunicación con los distintos actores universitarios.

Las conclusiones globales por dimensiones son las siguientes:

- **Gestión Institucional.** Desde 2016, la UNIREMHOS ha impulsado transformaciones sustantivas respaldadas por voluntad política y decisiones oportunas. Se destacan la actualización de la Filosofía Institucional, el Plan Estratégico Institucional (PEI 2018–2023), el Plan Operativo Anual (POA), el organigrama, así como la revisión de sus reglamentos y normativas institucionales.

- **Gestión Académica.** Se avanzó en la actualización de las políticas de Admisión y Registro, Graduación y Articulación Docencia–Investigación–Vinculación, actualmente en proceso de implementación y difusión. Asimismo, continúa el desarrollo del Plan de Rediseño Curricular, acompañado de mejoras en infraestructura, fortalecimiento de la docencia, la investigación y la vinculación, e incorporación de nuevas tecnologías, incluyendo herramientas de simulación y robótica aplicadas a las ciencias de la salud.

- **Investigación.** El Departamento de Investigación consolidó sus políticas, procedimientos y reglamentos, respaldados por infraestructura física, tecnológica y de laboratorios. También se fortalecieron áreas previamente identificadas como débiles, tales como las bases de datos institucionales, las normativas de registro y publicación de proyectos, y el impulso de la Revista de Investigación UNIREMHOS.

- **Vinculación con el Medio**. El Departamento de Vinculación actualizó sus políticas y normativas para regular las relaciones con el entorno comunitario, productivo e institucional, tanto interno como externo. Se reforzaron los mecanismos de seguimiento a egresados, las políticas de emprendimiento y los acuerdos interinstitucionales nacionales e internacionales, lo que favorece la internacionalización y las funciones sustantivas. Además, se fortaleció la articulació con los planes vigentes y los procesos de rediseño curricular, con participación docente y estudiantil. Durante el período, se puso en circulación el boletín Somos UNIREMHOS (sep.–oct. 2020) y se desarrolló la Jornada Anual de Vinculación.

- **Estudiantes**. Se actualizaron las políticas y normativas de Bienestar Estudiantil. La Unidad de Servicios Estudiantiles mantuvo sus programas durante la pandemia mediante modalidades virtuales y presenciales, incluyendo los apoyos financieros. También se creó el Programa de Promoción y Prevención del COVID-19, y se fortaleció la participación estudiantil en la gestión universitaria.

- **Personal Académico**. El Departamento de Recursos Humanos actualizó su reglamento, normativas y la base de datos del personal académico. Se consolidaron políticas del profesorado, el Reglamento de Carrera Académica y el Plan de Desarrollo y Capacitación Docente. La institución continúa brindando apoyo para la formación del personal académico, que participa activamente en comités de gestión universitaria.

- **Servicios y Estructuras de Apoyo**. Se reestructuró y readecuó la infraestructura física en la sede de Santo Domingo de forma importante. El sistema de gestión de información y comunicación Gallium fue sustituido en 2020 por Probus Academy. Se fortaleció el Sistema de Gestión de Riesgos, Emergencias y Desastres, y se mejoraron las medidas de seguridad de los expedientes físicos y digitales, apoyadas por procesos de socialización a través de tutoriales.

- **Aseguramiento de la Calidad.** Se creó el Departamento de Planificación, Desarrollo Institucional y Aseguramiento de la Calidad (PDIAC), que incluye el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGC). Se desarrollaron políticas, normativas y planes orientados al aseguramiento de la calidad, incluyendo el Reglamento y el Código de Ética, así como políticas en desarrollo relacionadas con transparencia, rendición de cuentas y auditoría.

Juramentación Autoridades de Escuelas de la UNIREMHOS



Autoevaluación cuantitativa

Dimensiones	VALOR OBTENIDO	VALOR MÁXIMO	PORCENTAJE
1. Gestión Institucional	177,96	188,68	94,3
2. Gestión Académica	191,95	207,55	92,5
3. Investigación	87,64	99,06	88,5
4. Vinculación con el Medio	89,62	103,77	86,4
5. Estudiantes	82,29	89,62	91,8
6. Personal Académico	77,28	84,91	91
7. Servicios y Estructuras de Apoyo Institucional	114,88	132,08	87
8. Aseguramiento de la Calidad	84,09	94,34	89,1
TOTAL	905,71	1000	90,6

DIMENSIONES



DIMENSIÓN 1:
GESTIÓN INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD
UNIREMHOS
EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

Introducción

La Gestión Institucional constituye el eje articulador del desarrollo estratégico de la Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMHOS), orientando la toma de decisiones, la organización interna y la proyección institucional. En el período 2019–2020, esta dimensión fue objeto de un proceso de autoevaluación que permitió identificar avances significativos, así como oportunidades de fortalecimiento en el marco de una cultura de mejora continua.

Contexto Académico Institucional

A partir del año 2016, la UNIREMHOS ha impulsado un proceso de transformación institucional sustentado en la actualización de su marco filosófico, normativo y organizacional. Este proceso ha estado acompañado de una clara voluntad institucional, evidenciada en la toma de decisiones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la calidad y la consolidación de su modelo educativo.
Durante el período evaluado, la institución continuó desarrollando su Plan Estratégico Institucional (2018–2023), alineando sus acciones a objetivos medibles y coherentes con las demandas del entorno nacional e internacional.

Acciones Implementadas

En el marco de esta dimensión, la Universidad desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento de su gestión institucional, entre las que destacan:

- La **actualización de la Filosofía Institucional**, incluyendo misión, visión, valores y objetivos, con la participación de actores clave de la comunidad universitaria.
- La implementación y seguimiento del **Plan Estratégico Institucional (PEI 2018–2023)**.
- La **actualización del organigrama institucional** y del Manual de Descripción de Puestos y Funciones.
- El fortalecimiento del **marco normativo institucional**, en coherencia con las disposiciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).
- La implementación de sistemas tecnológicos de gestión, destacándose el uso de Probus Academy para la administración académica.

- El desarrollo de políticas orientadas al **bienestar institucional** y al fortalecimiento del clima organizacional.
- La participación en redes académicas nacionales, como ADOU y ADRU, y el uso de medios digitales para la difusión institucional.

Logros Alcanzados

Como resultado de las acciones implementadas, la institución ha logrado importantes avances en su gestión institucional:

- Se consolidó un **marco filosófico actualizado y socializado**, alineado con los principios del desarrollo nacional y con la identidad institucional. Asimismo, se establecieron **objetivos estratégicos claros y medibles**, que orientan el accionar institucional.
- En el ámbito organizativo, se fortaleció la estructura institucional mediante la actualización del organigrama y la definición de funciones, lo que ha contribuido a una mayor claridad en los procesos y responsabilidades. De igual manera, se evidencian avances en la consolidación de un **marco normativo robusto y actualizado**.
- En relación con la gobernanza, la institución cuenta con **procesos formales y efectivos para la elección, delegación y sucesión de autoridades**, lo que garantiza estabilidad y continuidad en la gestión.
- Se destacan también mejoras en la **gestión de recursos humanos**, incluyendo procesos de evaluación y desarrollo del personal, así como un clima organizacional favorable para el logro de los objetivos institucionales.
- En el ámbito tecnológico y administrativo, la implementación de sistemas de gestión y la modernización de procesos han contribuido a mejorar la eficiencia institucional. Asimismo, la Universidad ha demostrado una **alta capacidad de adaptación**, particularmente en el contexto de la pandemia, integrando modalidades virtuales y semipresenciales.

Buenas Prácticas Institucionales:

Entre las buenas prácticas identificadas en esta dimensión, se destacan:

- La planificación estratégica institucional alineada a objetivos medibles.
- La actualización permanente del marco normativo.
- La incorporación progresiva de tecnologías para la gestión académica y administrativa.
- La promoción de un clima organizacional participativo y orientado a resultados.
- La capacidad de adaptación institucional ante contextos de cambio.

Retos y Oportunidades de Mejora:

En el marco de su proceso de mejora continua, la institución identifica oportunidades para seguir fortaleciendo su gestión institucional.

Entre ellas, se destaca la consolidación de los mecanismos de gestión financiera, orientados a optimizar la asignación y uso de los recursos. Asimismo, se continúa avanzando en la formalización e implementación de políticas de transparencia, rendición de cuentas e integridad institucional.

De igual manera, se identifican oportunidades para profundizar en la automatización de los procesos administrativos, así como en el fortalecimiento de los sistemas de información y gestión.

La institución también se encuentra en proceso de consolidar diversos instrumentos normativos y mecanismos de seguimiento, que permitirán una mayor trazabilidad de los planes de mejora y una toma de decisiones más basada en evidencias.

Conclusión

La Dimensión de Gestión Institucional refleja un proceso sostenido de fortalecimiento organizacional, caracterizado por la actualización de su estructura, la consolidación de su planificación estratégica y el desarrollo de una cultura orientada a la calidad.

Los avances alcanzados evidencian el compromiso de la UNIREMHOS con la mejora continua, la transparencia y la eficiencia en la gestión. Al mismo tiempo, las oportunidades identificadas orientan las acciones futuras, en un marco de responsabilidad institucional y de contribución al desarrollo de la educación superior en la República Dominicana.



DIMENSIÓN 2:
GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD
UNIREMHOS
EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

Introducción

La Gestión Académica constituye el núcleo del quehacer universitario, al articular los procesos de formación, enseñanza-aprendizaje, evaluación y desarrollo curricular. En el período 2019–2020, la UNIREMHOS desarrolló un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la calidad de la formación, especialmente en el ámbito de las ciencias de la salud, en coherencia con su misión institucional y las demandas del entorno.

Contexto Académico Institucional

La oferta académica de la UNIREMHOS se caracteriza por su orientación hacia la formación de profesionales en áreas estratégicas, principalmente en medicina, enfermería y odontología, respondiendo a las necesidades del sistema de salud y al desarrollo social del país.

Clínica Odontológica de la UNIREMHOS



Durante el período evaluado, la institución avanzó en el fortalecimiento de su modelo educativo, integrando enfoques centrados en el estudiante, el desarrollo de competencias y la articulación entre docencia, investigación y vinculación con el medio. Asimismo, se impulsaron procesos de actualización curricular y de adecuación a nuevas modalidades de enseñanza.

Acciones Implementadas

En el marco de la gestión académica, la Universidad desarrolló diversas iniciativas orientadas a la mejora continua de sus programas y procesos formativos:

- La **actualización de políticas académicas clave**, incluyendo admisión, registro, evaluación y graduación.
- El desarrollo del **Plan de Rediseño Curricular**, orientado a la pertinencia y calidad de los programas.
- La incorporación progresiva de **modalidades educativas semipresenciales y virtuales**, especialmente en respuesta al contexto de la pandemia.
- El fortalecimiento de la **articulación docencia–investigación–vinculación**, integrando estas funciones en el proceso formativo.
- La incorporación de **tecnologías educativas**, incluyendo herramientas de simulación clínica y robótica aplicadas a las ciencias de la salud.
- La mejora y adecuación de **infraestructuras académicas**, incluyendo aulas, laboratorios y espacios de práctica.

Logros Alcanzados

Como resultado de las acciones implementadas, se evidencian avances significativos en la consolidación de la gestión académica:

- Se logró la **actualización y estructuración de políticas académicas**, fortaleciendo la coherencia y organización de los procesos formativos. Asimismo, el desarrollo del Plan de Rediseño Curricular ha permitido avanzar hacia una oferta académica más pertinente y alineada con las necesidades del entorno.

- La incorporación de **modalidades educativas no presenciales** representó un hito importante, garantizando la continuidad académica en un contexto de crisis sanitaria, y ampliando las posibilidades de acceso y flexibilidad para los estudiantes.
- En el ámbito pedagógico, se ha fortalecido el **enfoque centrado en el estudiante**, promoviendo un aprendizaje activo, participativo y orientado al desarrollo de competencias profesionales, especialmente en el área de la salud.
- Se destacan también los avances en la **integración de tecnologías educativas**, particularmente en el uso de simuladores y herramientas de robótica, lo que ha contribuido a enriquecer la formación práctica y clínica de los estudiantes.
- Asimismo, la mejora de la infraestructura académica y la disponibilidad de recursos han fortalecido las condiciones para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

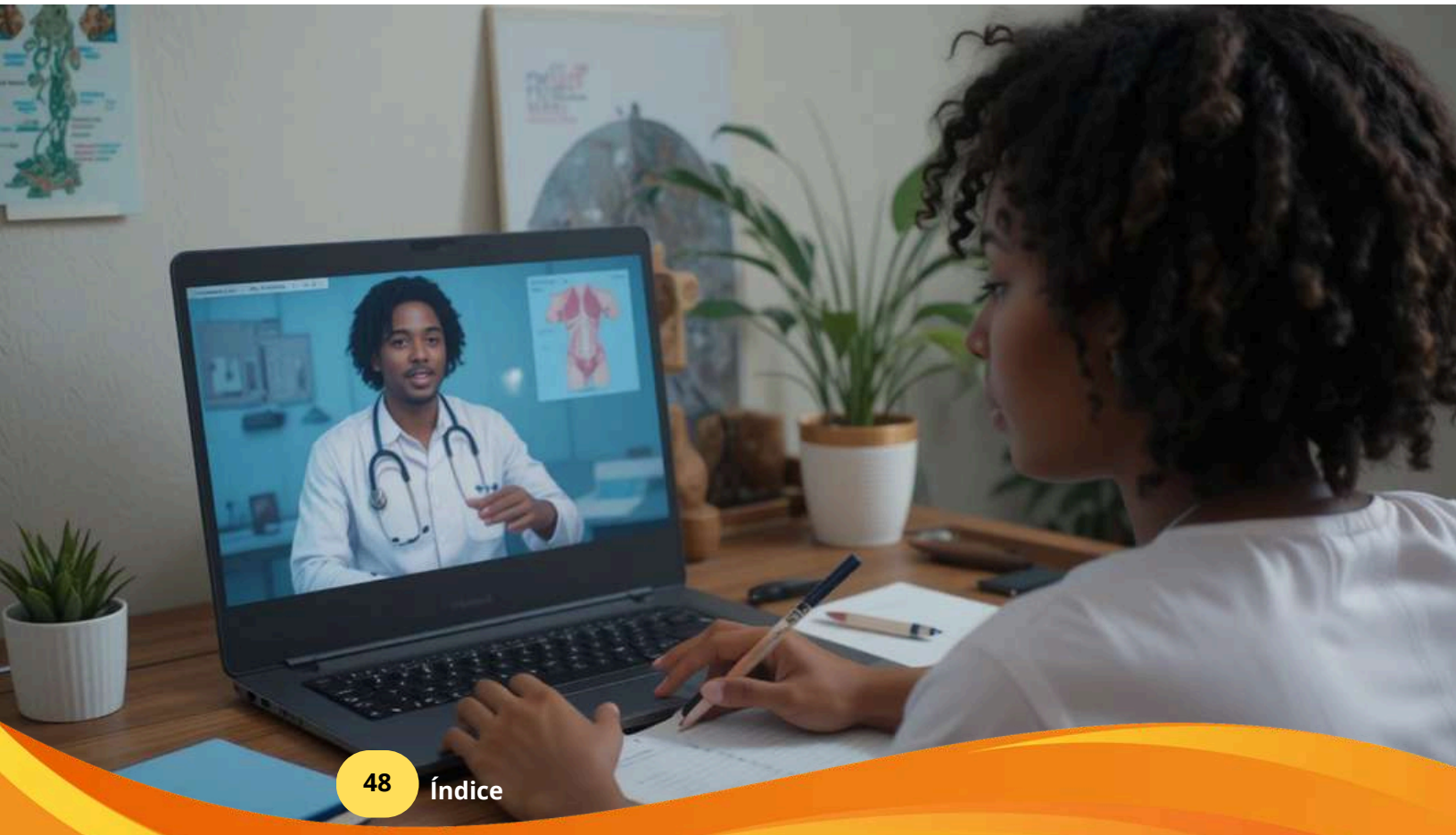

Buenas Prácticas Académicas:

Entre las buenas prácticas identificadas en esta dimensión, se destacan:

- La implementación de un enfoque educativo **centrado en el estudiante y basado en competencias**.
- La incorporación de **tecnologías de simulación clínica y robótica** en la formación en salud.
- La adaptación oportuna a **modalidades educativas no presenciales**.
- La actualización continua de políticas y normativas académicas.
- La articulación progresiva de las funciones sustantivas en el proceso formativo.

Retos y Oportunidades de Mejora:

En el marco de su compromiso con la calidad académica, la UNIREMHOS identifica oportunidades para continuar fortaleciendo sus procesos formativos.

Entre estas, se destaca la necesidad de consolidar la implementación plena del rediseño curricular, asegurando su apropiación por parte del cuerpo docente y su alineación con estándares nacionales e internacionales.

Asimismo, se plantea la oportunidad de profundizar en la evaluación sistemática de los resultados de aprendizaje, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y retroalimentación del desempeño estudiantil.

La institución también continúa avanzando en la integración efectiva de las modalidades virtuales y semipresenciales, garantizando su calidad y sostenibilidad en el tiempo.

De igual manera, se reconoce la importancia de seguir fortaleciendo la articulación entre docencia, investigación y vinculación, promoviendo una formación más integral y contextualizada.

Conclusión

La Dimensión de Gestión Académica evidencia un proceso de fortalecimiento sostenido, orientado a garantizar la calidad, pertinencia y flexibilidad de la formación ofrecida por la UNIREMHOS.

Los avances alcanzados reflejan una institución comprometida con la innovación educativa, la formación integral de sus estudiantes y la respuesta a los desafíos del entorno, particularmente en el ámbito de las ciencias de la salud.

Las oportunidades identificadas orientan la continuidad de los esfuerzos institucionales hacia la consolidación de un modelo académico cada vez más robusto, inclusivo y alineado con estándares de excelencia.

Laboratotios de la UNIREMHOS

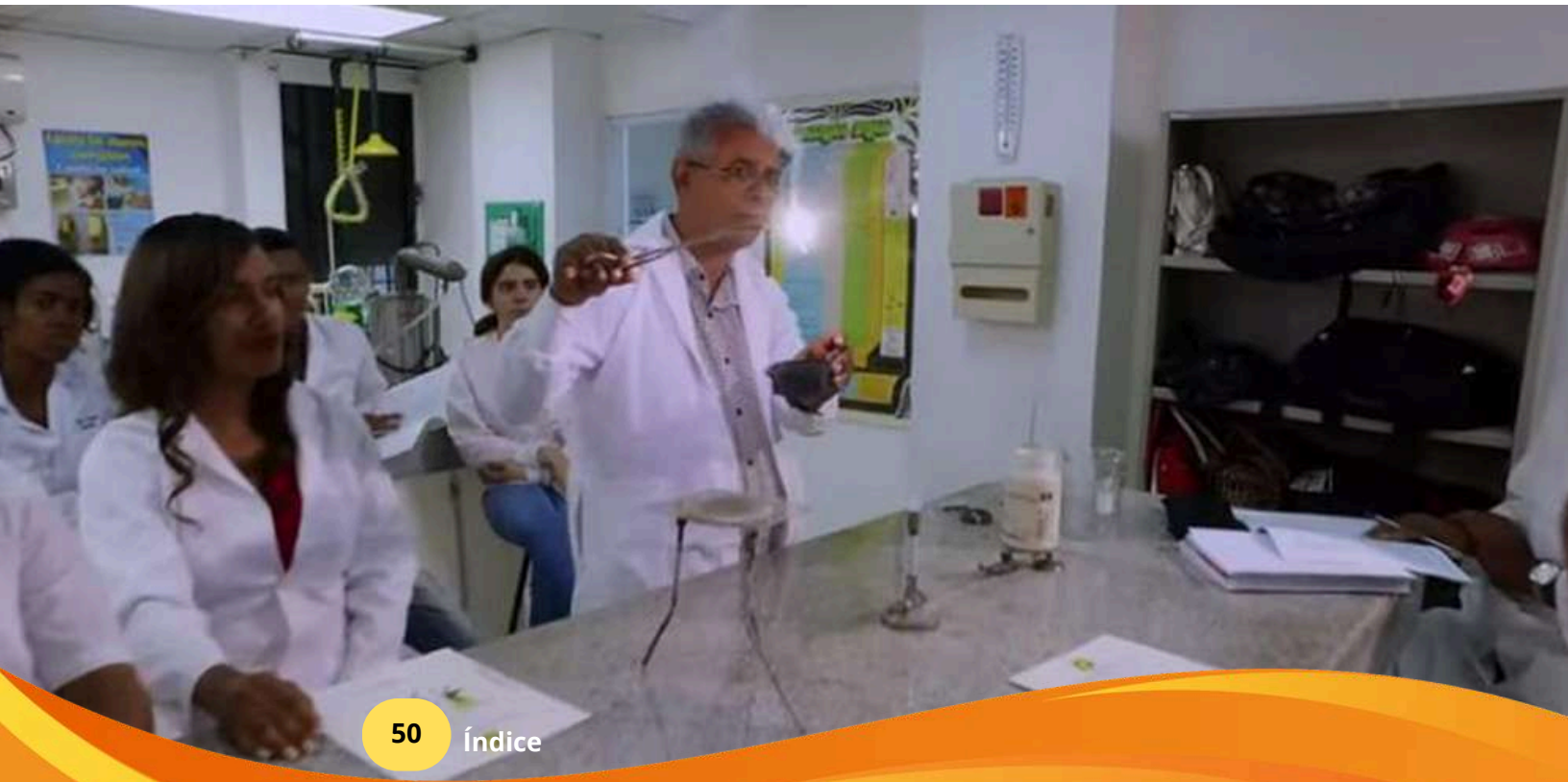

DIMENSIÓN 3:
INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD
UNIREMHOS
EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

Introducción

La investigación constituye una función sustantiva fundamental para la generación de conocimiento científico y el desarrollo social, particularmente en una universidad especializada en ciencias de la salud. En el período 2019–2020, la UNIREMHOS consolidó su compromiso con la investigación mediante la restructuración institucional, la actualización normativa y el fortalecimiento de capacidades, posicionando esta dimensión como eje transversal para la excelencia académica y la respuesta a las necesidades sanitarias del país.

Contexto Académico Institucional

La UNIREMHOS, alineada con la Ley 1-12 de Educación Nacional 2030 y los lineamientos del MESCyT, ha orientado su quehacer investigativo hacia las prioridades del sistema de salud dominicano. Durante el período evaluado, la institución transitó de contar con una Unidad de Coordinación de Investigación a establecer, en enero de 2020, el **Departamento de Investigación** como instancia independiente y autónoma dentro del organigrama institucional.

Este avance organizacional se sustentó en una infraestructura creciente, destacando el **Hospital de Simulación y Robótica**, **laboratorios dotados** y la **clínica odontológica**, recursos que permiten el desarrollo de investigación aplicada en entornos controlados y tecnológicamente avanzados. Las líneas de investigación priorizadas fueron definidas en coherencia con la filosofía institucional y las demandas sociales, enfocándose en problemáticas de salud pública, enfermedades prevalentes y desarrollo de competencias profesionales en el ámbito clínico.

Acciones Implementadas:

En el marco del fortalecimiento de la función investigativa, la Universidad desarrolló diversas iniciativas orientadas a la consolidación de capacidades y la institucionalización de procesos:

- **Actualización del marco normativo**, mediante la emisión de la Resolución No. 003-16/7/2019, que actualiza el Reglamento de Investigación, estableciendo criterios claros para la presentación, evaluación, seguimiento y financiamiento de proyectos, así como protocolos para la publicación y registro de derechos de autor.
- **Reestructuración organizacional**, formalizando el Departamento de Investigación como entidad independiente responsable de coordinar todas las actividades investigativas de las escuelas, garantizando la representación institucional en el organigrama y la asignación presupuestaria desde el POA central.
- **Establecimiento de líneas de investigación estratégicas**, definidas en consonancia con las necesidades nacionales de salud y los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI), priorizando áreas como salud pública, enfermedades crónicas y tecnología aplicada a la medicina.
- **Implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación**, a través de la conformación del Comité de Investigación y el desarrollo de bases de datos institucionales que sistematizan los proyectos de grado, postgrado e investigaciones de campo.
- **Fomento a la participación en fondos concursables**, presentando propuestas ante el FONDOCyT, otros fondos nacionales y convocatorias internacionales, incluyendo proyectos de investigación sobre COVID-19 de índole regional.
- **Desarrollo de actividades de divulgación científica**, organizando la Jornada de Investigación institucional con nueve presentaciones, participando con tres proyectos en la Jornada Estudiantil del MESCyT, y lanzando el Boletín "Somos UNIREMHOS" (septiembre-octubre 2020) como medio de socialización de resultados.

- **Articulación interfuncional**, fortaleciendo los vínculos entre investigación, docencia y vinculación con el medio, mediante la detección sistemática de necesidades sociales por parte del Departamento de Vinculación con el Medio y la integración de investigadores y estudiantes en proyectos de relevancia social.

Presentación ponencia en el XVI Congreso Nacional de Enfermería



Logros Alcanzados:

Los esfuerzos desplegados durante el bienio 2019-2020 han generado avances significativos en la madurez institucional de la función investigativa:

- Se logró la **autonomía estructural del Departamento de Investigación**, dotando a la universidad de una instancia dedicada exclusivamente a la gestión, coordinación y promoción de la investigación, con personal asignado y presupuesto operativo definido.
- La **actualización normativa** permitió establecer procedimientos transparentes para la evaluación de proyectos por pares académicos, garantizando la calidad metodológica y la coherencia con las líneas estratégicas institucionales. Los proyectos aprobados demuestran pertinencia social, abordando problemáticas de salud detectadas en levantamientos de datos realizados principalmente en la Facultad de Ciencias de la Salud.
- En materia de **infraestructura y recursos**, la disponibilidad del Hospital de Simulación y Robótica, equipado con tecnología de punta, ha potenciado la investigación aplicada en escenarios clínicos simulados, diferenciando a la UNIREMHOS en el ámbito de la formación e investigación médica en la República Dominicana.
- La **participación en convocatorias externas** representó un hito importante, al posicionar a la institución en redes de investigación nacionales e internacionales, diversificando las fuentes de financiamiento y visibilizando la producción científica de sus académicos.
- Asimismo, se consolidó la **articulación entre las funciones sustantivas**, evidenciada en la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación que, simultáneamente, nutren los planes de estudio y generan insumos para intervenciones de vinculación comunitaria. Los trabajos académicos de grado y postgrado mantienen coherencia con las líneas de investigación priorizadas.

Buenas Prácticas Institucionales:

Entre las prácticas diferenciadoras desarrolladas en esta dimensión, se destacan:

- **Articulación investigación-simulación clínica:** La utilización del Hospital de Simulación y Robótica como espacio de investigación aplicada, permitiendo el desarrollo de estudios sobre competencias clínicas, seguridad del paciente y tecnologías médicas innovadoras.
- **Investigación con pertinencia social**: El establecimiento de líneas de investigación alineadas con la Ley END 2030 y las prioridades de salud pública dominicana, asegurando que los resultados contribuyan a la resolución de problemas concretos del entorno.
- **Evaluación por pares especializados**: La conformación del Comité de Investigación con académicos competentes para la evaluación técnica y ética de proyectos, garantizando rigor metodológico y coherencia institucional.
- **Diversificación de fuentes de financiamiento**: La participación proactiva en convocatorias como FONDOCyT y proyectos regionales, demostrando capacidad de gestión y competitividad científica.
- **Vinculación investigación-extensión (o vincualción con el medio)**: La creación de mecanismos para que los resultados de investigación alimenten proyectos de intervención social, cerrando el ciclo entre la generación de conocimiento y su aplicación comunitaria.



Retos y Oportunidades de Mejora:

En coherencia con su compromiso de excelencia, la UNIREMHOS identifica áreas prioritarias para continuar fortaleciendo su función investigativa:

- Entre los retos, se destaca la **consolidación del financiamiento sostenible**, tanto mediante el fortalecimiento del presupuesto institucional destinado a investigación, como la optimización de la gestión de recursos externos ante organismos nacionales e internacionales, considerando el contexto de crisis económica derivado de la pandemia COVID-19.
- La **sistematización de registros históricos de investigaciones** requiere atención continua, garantizando la continuidad de las bases de datos que permitan el seguimiento longitudinal de proyectos, resultados e impactos en la sociedad dominicana.
- Se plantea la oportunidad de **incrementar la participación de docentes y estudiantes** en grupos de investigación consolidados, estableciendo mayores incentivos y compensaciones para el personal académico dedicado a esta función, incluyendo la posibilidad de contar con investigadores dedicados exclusivamente a la producción científica.
- La **visibilidad académica internacional** demanda sistematizar la publicación de la *Revista de Investigación UNIREMHOS*, incorporándola a la página web institucional y ejecutando los pasos necesarios para su indexación en bases de datos científicas reconocidas.
- Finalmente, se reconoce la importancia de **ampliar la cooperación interinstitucional e internacional**, participando activamente en redes de investigación que permitan el intercambio de conocimientos y el acceso a fuentes de financiamiento diversificadas.

Revista UNIREMHOS
de Ciencia, Tecnología e Innovación - 2021

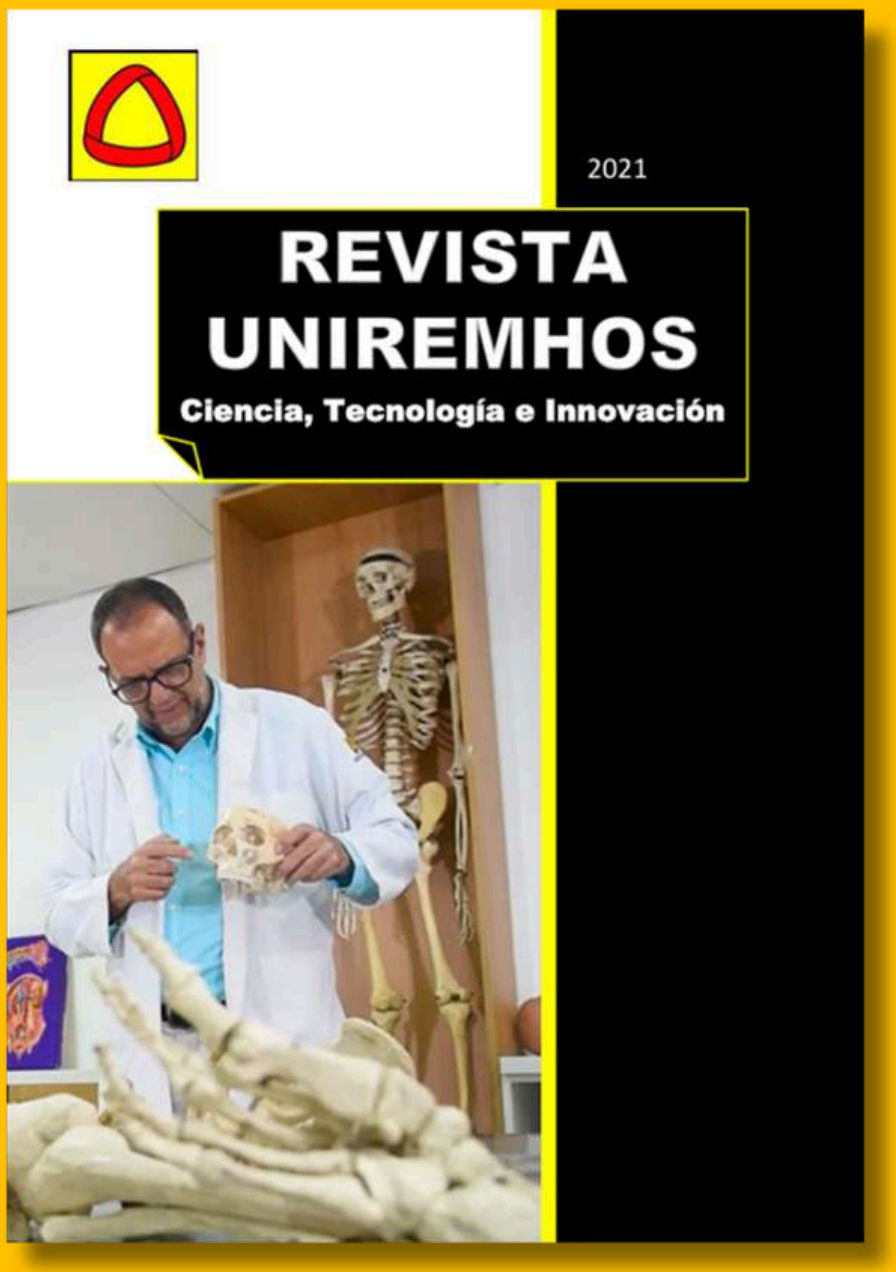

Estudiantes de Odontología de la UNIREMHOS, de la mano de sus docentes asesores, presentan proyectos en la Jornada de Investigación en la UASD - 2021



Conclusión

La Dimensión de Investigación evidencia un período de transformación institucional significativa, caracterizado por la autonomización de la estructura de gestión, la actualización normativa y el fortalecimiento de capacidades para la producción científica. Los avances alcanzados —desde la independencia del Departamento de Investigación hasta la participación en convocatorias externas y la consolidación de infraestructura especializada— posicionan a la UNIREMHOS como una institución comprometida con la generación de conocimiento aplicado a las necesidades de salud del país.

Sabemos que los retos son muchos y que, todavía, la presencia de la universidad en el ámbito investigativo es tímida en comparación con estándares internacionales más consolidados. Sin embargo, creemos firmemente que los importantes avances aquí señalados evidencian nuestro compromiso decidido con el fortalecimiento de esta función sustantiva. Confiamos plenamente en nuestras capacidades institucionales y en la dedicación de nuestro personal académico y administrativo para continuar este camino de crecimiento sostenido.

Las oportunidades identificadas orientan hacia una consolidación mayor de la cultura investigativa, la internacionalización de sus resultados y el fortalecimiento de la comunidad científica interna. La institución avanza, con pasos firmes pero conscientes de la distancia aún por recorrer, hacia un modelo de investigación sostenible, integrada a la docencia y la vinculación, que contribuya efectivamente al desarrollo científico, social y tecnológico de la República Dominicana.

DIMENSIÓN 4:
VINCULACIÓN CON EL MEDIO

UNIVERSIDAD
UNIREMHOS
EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

Introducción

La vinculación con el medio constituye el puente estratégico entre la formación universitaria y las necesidades concretas de la sociedad dominicana. Como función sustantiva, articula el conocimiento académico con la realidad social, productiva y comunitaria, permitiendo que la universidad cumpla su compromiso de transformación social. Durante el período 2019–2020, la UNIREMHOS consolidó el Departamento de Vinculación con el Medio como instancia autónoma, fortaleciendo la proyección social, el seguimiento a egresados, la internacionalización y la articulación con sectores productivos.

Contexto Académico Institucional:

La UNIREMHOS transitó durante este bienio de contar con una Unidad de Extensión Universitaria a establecer el Departamento de Vinculación con el Medio como entidad independiente, dependiente de la Vicerrectoría Académica. Este cambio estructural respondió a la necesidad de sistematizar las acciones de extensión, proyección social y vinculación productiva, dotándolas de mayor visibilidad institucional y recursos específicos.

El contexto nacional, marcado por las demandas de la Ley 1-12 de Educación Nacional 2030 y los desafíos socioeconómicos derivados de la pandemia COVID-19, exigió una mayor capacidad de respuesta por parte de la universidad en materia de responsabilidad social, emprendimiento e inserción laboral de sus egresados. La institución se propuso fortalecer los vínculos entre la formación en ciencias de la salud y las comunidades, garantizando que los procesos formativos respondieran a las necesidades reales del entorno.

Acciones Implementadas:

En el marco del fortalecimiento de la vinculación, la Universidad desarrolló diversas iniciativas orientadas a la proyección social y la integración con el medio:

- **Actualización del marco normativo**, mediante la emisión del Reglamento de Vinculación con el Medio (Resolución No. 003-16-7-2019) y las Políticas de Responsabilidad Social y Emprendimiento (Resolución No. 010-2/10/2020), estableciendo procedimientos claros para la gestión de programas y proyectos.
- **Reestructuración organizacional**, formalizando el Departamento de Vinculación con el Medio con estructura propia en el organigrama institucional, personal asignado, presupuesto operativo desde el POA central y definición de procesos para la planificación y ejecución de actividades.
- **Desarrollo de programas de prácticas profesionales** articulados a las carreras de grado y postgrado en salud, gestión de becas institucionales y de otras entidades para población estudiantil, y fortalecimiento de la Unidad de Educación Continuada.
- **Celebración de convenios interinstitucionales** nacionales e internacionales, favoreciendo la movilidad estudiantil, las prácticas profesionales y la cooperación académica, científica y tecnológica.
- **Lanzamiento del Boletín "Somos UNIREMHOS"** (septiembre-octubre 2020) como canal institucional de difusión de actividades, logros y oportunidades de vinculación.
- **Organización de la Jornada de Vinculación e Investigación**, con nueve presentaciones durante el año académico, promoviendo la articulación entre la generación de conocimiento y su aplicación social.
- **Realización del Encuentro Anual de Egresados**, manteniendo el vínculo con la institución y facilitando la retroalimentación sobre la pertinencia de la formación recibida.

Jornada de Capacitación sobre COVID-19 al Personal Académico de Salud de la UNIREMHOS

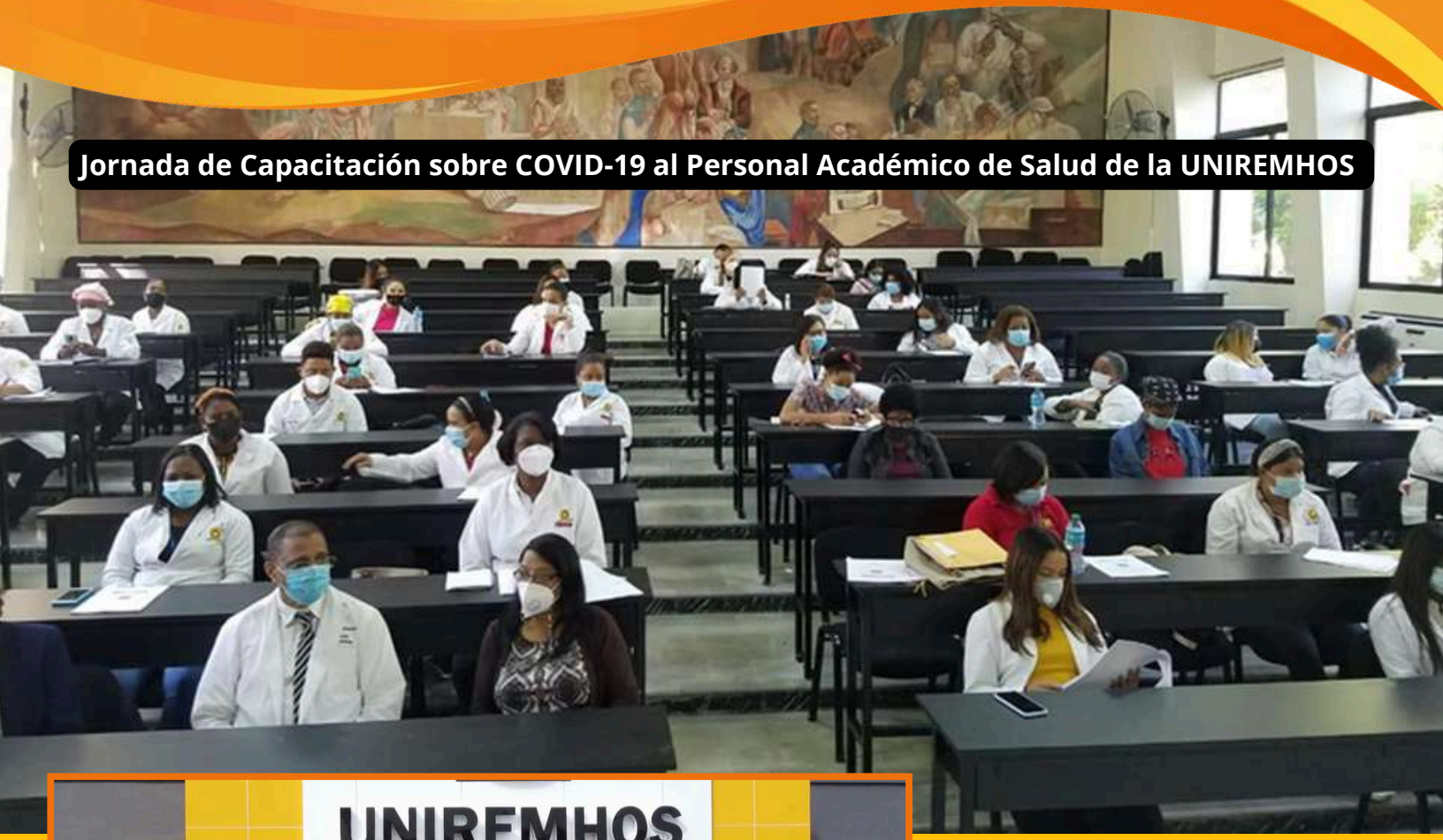



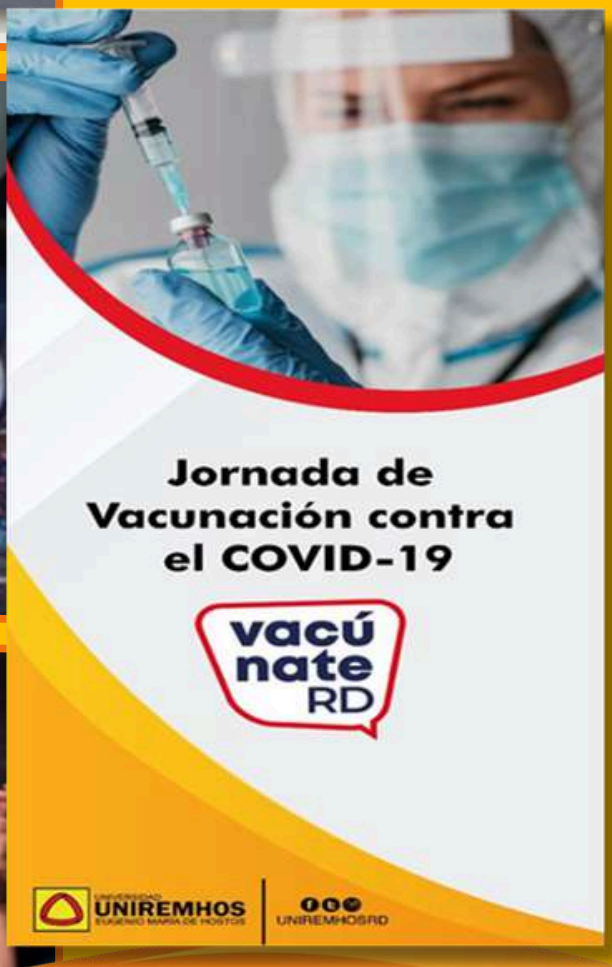





Logros Alcanzados:

Los esfuerzos desplegados durante el período 2019-2020 han generado avances significativos en la consolidación de la función extensionista:

- Se logró la **autonomía estructural del Departamento de Vinculación**, dotándolo de capacidad operativa para gestionar programas comunitarios, productivos y de seguimiento a egresados con mayor eficacia. Las políticas de responsabilidad social y emprendimiento fueron aprobadas y puestas en proceso de difusión e implementación, estableciendo marcos claros para la intervención social y el desarrollo de iniciativas empresariales.
- Los **convenios interinstitucionales** se expandieron tanto a nivel nacional como internacional, facilitando la movilidad estudiantil, prácticas profesionales en centros de salud externos y la cooperación académica con instituciones de reconocida trayectoria. Se fortaleció la **articulación entre docencia, investigación y vinculación**, visible en proyectos que aplican resultados de investigación a problemáticas comunitarias concretas, especialmente en el área de salud pública.
- El **seguimiento a egresados** mostró resultados positivos: un 69% de satisfacción total respecto a su formación e inserción laboral, según la última medición realizada. Se establecieron canales formales de comunicación con empleadores para el ajuste continuo de perfiles de egreso, garantizando que la oferta académica responda a las exigencias del mercado laboral dominicano.
- Asimismo, se **consolidaron los programas de prácticas profesionales** como espacios formativos esenciales en la formación de médicos, enfermeros y odontólogos, permitiendo que los estudiantes adquieran competencias clínicas en contextos reales de atención a la salud.

Buenas Prácticas Institucionales:

Entre las prácticas diferenciadoras desarrolladas en esta dimensión, se destacan:

- **Departamento autónomo de Vinculación con estructura propia**, garantizando la continuidad institucional, planificación estratégica y seguimiento sistemático de programas extensionistas.
- **Encuentro Anual de Egresados**, manteniendo vivo el vínculo con la institución y facilitando la actualización de la oferta formativa según las demandas evolutivas del mercado laboral en salud.
- **Articulación investigación-vinculación**, aprovechando resultados de investigaciones desarrolladas en la universidad para diseñar intervenciones comunitarias concretas, cerrando el ciclo entre conocimiento y acción social.
- **Políticas de emprendimiento institucionalizadas**, que promovueven la cultura empresarial y la generación de planes de negocio enfocados en la solución de problemas sociales, coherente con la estrategia nacional de desarrollo.
- **Boletín institucional "Somos UNIREMHOS"**, como herramienta de comunicación periódica que visibiliza las actividades de vinculación e investigación ante la comunidad universitaria y la sociedad.

Retos y Oportunidades de Mejora:

En coherencia con su compromiso de excelencia social, la UNIREMHOS identifica áreas prioritarias para continuar fortaleciendo su vinculación con el medio:

- Entre los retos, se destaca la necesidad de **profundizar la articulación funcional** en los planes de estudio vigentes y rediseñados, asegurando que la vinculación no se limite a la extensión tradicional sino que se integre transversalmente al currículo, articulando docencia, investigación y proyección social de manera sistémica.
- Se identifica la oportunidad de **fortalecer la gestión financiera** destinada a vinculación, diversificando fuentes externas y redefiniendo el presupuesto institucional para esta función sustantiva. La **creación de la Bolsa de Empleo** institucional se presenta como una necesidad inmediata para optimizar la inserción laboral de egresados y responder eficazmente a las solicitudes de empleadores.
- La **implementación efectiva de la movilidad académica** internacional requiere completar y poner en marcha el Programa de Movilidad Académica 2021-2023, activando los convenios existentes y estableciendo mecanismos concretos para el intercambio estudiantil y docente.
- Asimismo, se reconoce la importancia de **fortalecer los vínculos con el sector empresarial,** creando mecanismos de articulación que promuevan el emprendimiento entre estudiantes y egresados, mediante talleres, programas de orientación y alianzas estratégicas con instituciones productivas.
- Finalmente, se plantea la **sistematización integral de datos** de seguimiento a egresados, profundizando en indicadores de inserción laboral, desempeño profesional y satisfacción de empleadores para alimentar los procesos de mejora continua de los planes de estudio.

Homenaje a
Don Eugenio María de Hostos
En el día de su natalicio: 11 de enero (2021)



Conclusión

La Dimensión de Vinculación con el Medio evidencia un salto cualitativo en la proyección institucional, pasando de una extensión universitaria tradicional hacia una gestión estratégica articulada con las funciones sustantivas de docencia e investigación. Los avances en normativa, estructura organizacional y seguimiento a egresados establecen las bases requeridas para una inserción social cada vez más efectiva.

Los logros alcanzados reflejan una institución comprometida con responder a las necesidades del entorno dominicano, particularmente en el ámbito de la salud pública y la formación de profesionales con sentido de responsabilidad social. Las oportunidades identificadas orientan hacia la consolidación de una universidad verdaderamente integrada a su comunidad, donde la formación académica se traduce en beneficios concretos para la sociedad.

La institución avanza con determinación hacia un modelo de vinculación sostenible, inclusiva y transformadora, fortaleciendo los lazos entre el aula, el laboratorio y la comunidad, en beneficio del desarrollo social, científico y tecnológico de la República Dominicana.



DIMENSIÓN 5:
ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD
UNIREMHOS
EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

Introducción

Los estudiantes constituyen el eje central del quehacer universitario, siendo receptores directos de la formación académica y protagonistas de su propio desarrollo profesional y personal. En el período 2019–2020, la UNIREMHOS consolidó un modelo integral de acompañamiento estudiantil que trasciende lo académico para abarcar el bienestar psicosocial, la permanencia, la participación institucional y la adaptación a las nuevas realidades educativas impuestas por la pandemia de COVID-19.

Contexto Académico Institucional:

La población estudiantil de la UNIREMHOS se caracteriza por su diversidad y por enfrentar los desafíos propios de la formación en ciencias de la salud, demandando altos niveles de dedicación y competencias técnicas específicas. Durante el bienio evaluado, la institución reforzó su compromiso con la permanencia y el éxito estudiantil mediante la actualización de políticas, la reestructuración de la Unidad de Servicios Estudiantiles y la implementación de tecnologías para el seguimiento académico.

El contexto de emergencia sanitaria obligó a repensar los servicios de bienestar, trasladando gran parte de la atención presencial a modalidades virtuales sin interrumpir el apoyo a la comunidad estudiantil. Paralelamente, se fortalecieron los mecanismos de participación estudiantil en la gestión institucional y se sistematizó el seguimiento a la trayectoria académica mediante la plataforma *Probus Academy.*

Acciones Implementadas:

En el marco de la gestión estudiantil, la Universidad desarrolló diversas iniciativas orientadas al bienestar integral y la permanencia:

- **Actualización del marco normativo**, mediante la aprobación de las Políticas de Bienestar Estudiantil (Resolución No. 010-2/10/2020), el Reglamento de Servicios Estudiantiles (Resolución No. 011-2/2020) y el Plan de Desarrollo y Seguimiento de la Trayectoria Estudiantil (Resolución No. 009-2/10/2020), estableciendo procedimientos claros para la atención, orientación y monitoreo del estudiantado.
- **Fortalecimiento de la Unidad de Servicios Estudiantiles**, dotándola de estructura orgánica definida en el organigrama institucional, personal especializado y recursos presupuestarios desde el POA central para garantizar la continuidad de sus funciones.
- **Implementación de programas de orientación y acompañamiento**, incluyendo tutorías académicas, cursos de reforzamiento, asesorías en uso de herramientas tecnológicas, orientación psicológica y vocacional y programas de acogida cuatrimestral para estudiantes de nuevo ingreso.
- **Gestión de becas, créditos educativos y estímulos financieros**, facilitando el acceso y la permanencia de estudiantes mediante criterios definidos de asignación y vías institucionales de comunicación efectiva.
- **Adaptación de servicios a la virtualidad**, manteniendo la orientación psicológica y académica, y las ceremonias institucionales (incluyendo graduaciones) en formato virtual, garantizando la continuidad del acompañamiento durante la pandemia.
- **Creación del Programa de Promoción y Prevención del COVID-19**, estableciendo protocolos sanitarios, campañas de información y mecanismos de apoyo a la salud estudiantil en contexto de emergencia.
- **Fortalecimiento de la participación estudiantil**, actualizando el Reglamento Estudiantil con participación de los propios estudiantes (aproximadamente el 50%, según nuestras encuestas, conoce este proceso) y estableciendo mecanismos para la creación de grupos culturales y deportivos.

- **Sistematización del seguimiento académico**, mediante la plataforma Probus Academy y bases de datos institucionales que permiten monitorear el progreso, detectar riesgos de deserción.

Logros Alcanzados

Los esfuerzos desplegados durante el bienio 2019-2020 han generado avances significativos en la consolidación de un ecosistema de bienestar y acompañamiento estudiantil:

- Se logró la **actualización integral del marco normativo** que regula la vida estudiantil, garantizando coherencia con la filosofía institucional y respondiendo a las necesidades contemporáneas de la población. Las políticas de bienestar alcanzaron un 70% de reconocimiento por parte de los estudiantes, mientras que el Reglamento Estudiantil logró un 80% de conocimiento por parte de la comunidad académica en ese moemento.



- La **resiliencia institucional** frente a la pandemia se evidenció en la capacidad de mantener operativos todos los servicios de bienestar en modalidad virtual, incluyendo la acogida a nuevos estudiantes, la atención psicológica y las ceremonias de graduación, asegurando que la crisis sanitaria no interrumpiera el vínculo universidad-estudiante.
- En materia de **permanencia y trayectoria**, se fortaleció el sistema de seguimiento mediante Probus Academy, permitiendo identificar oportunamente estudiantes en riesgo académico y diseñar intervenciones personalizadas. Los programas de becas y créditos educativos se mantuvieron activos, facilitando el acceso y sostenimiento de la población estudiantil vulnerable.
- La **participación estudiantil** se consolidó mediante la inclusión de representantes en órganos de gobierno, comisiones y procesos de actualización normativa, alcanzando un 55% de satisfacción entre los estudiantes en ese momento respecto a su incidencia en la toma de decisiones institucionales.

















Buenas Prácticas Institucionales:

Entre las prácticas diferenciadoras desarrolladas en esta dimensión, se destacan:

- **Plataforma tecnológica de seguimiento (Probus Academy)**, integrando bases de datos académicas con sistemas de alerta temprana para la permanencia estudiantil, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia.
- **Continuidad de servicios en contexto de crisis**, demostrando resiliencia institucional al mantener operativos programas de acogida, orientación psicológica y ceremonias institucionales mediante modalidades virtuales durante la pandemia.
- **Actualización participativa del Reglamento Estudiantil**, involucrando a los estudiantes en la revisión de normativas que regulan su vida académica, promoviendo la construcción conjunta de la normatividad institucional.
- **Programa de Promoción y Prevención del COVID-19**, como respuesta oportuna a la emergencia sanitaria, garantizando la salud de la comunidad estudiantil y la continuidad académica.
- **Sistema integrado de becas y créditos**, facilitando el acceso y permanencia mediante mecanismos de financiamiento que reducen la deserción por causas económicas.











Retos y Oportunidades de Mejora:

En coherencia con su compromiso con la excelencia estudiantil, la UNIREMHOS identifica áreas prioritarias para continuar fortaleciendo su gestión:

- Entre los retos, se destaca la necesidad de **fortalecer la articulación** entre la Unidad de Servicios Estudiantiles y las escuelas académicas, garantizando que el seguimiento a la trayectoria estudiantil sea más personalizado y oportuno, detectando necesidades específicas de cada programa formativo.
- Se identifica la oportunidad de **incrementar la oferta de actividades culturales, deportivas y recreativas**, actualmente limitadas, promoviendo la creación y sostenibilidad de grupos estudiantiles que contribuyan al desarrollo integral y la formación de competencias blandas.
- La **sistematización de datos sobre deserción y retención** requiere mayor desarrollo, profundizando en los análisis causales de abandono estudiantil para diseñar estrategias preventivas más efectivas y mejorar las tasas de eficiencia terminal.
- Asimismo, se reconoce la importancia de **ampliar la participación estudiantil** en la revisión y actualización de reglamentos, programas de bienestar y comités institucionales, superando el 55% actual de satisfacción con la incidencia en la gestión universitaria.
- Finalmente, se plantea la **oferta de cursos de idiomas** (español reforzado e inglés) para estudiantes que requieran fortalecer estas competencias, facilitando su desempeño académico y profesional en contextos internacionales.

Conclusión

La Dimensión de Estudiantes evidencia un período de consolidación de políticas, servicios y mecanismos de acompañamiento orientados a garantizar la permanencia, el bienestar integral y el éxito académico de la población estudiantil. Los avances en normativa, infraestructura digital de seguimiento y adaptación a la virtualidad demuestran una institución comprometida con responder a las necesidades de sus estudiantes incluso en contextos adversos.

Las oportunidades identificadas orientan hacia una mayor personalización del acompañamiento académico, el fortalecimiento de la vida estudiantil extracurricular y la profundización de los mecanismos de participación en la gestión institucional. La UNIREMHOS avanza hacia un modelo de universidad estudiante-céntrica, donde el acompañamiento integral garantiza la formación de profesionales de la salud no solo competentes técnicamente, sino también íntegros y resilientes.



DIMENSIÓN 6:
PERSONAL ACADÉMICO

UNIVERSIDAD
UNIREMHOS
EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

Introducción

El personal académico constituye el pilar fundamental sobre el cual se sustenta la calidad de la educación superior, siendo garante de la excelencia en la docencia, la investigación y la vinculación con el medio. Durante el período 2019–2020, la UNIREMHOS profundizó su compromiso con el desarrollo profesional de su cuerpo docente, enfrentando los desafíos de la virtualización académica mediante el fortalecimiento de capacidades tecnológicas y la actualización de los marcos normativos que regulan la carrera académica.

Contexto Académico Institucional:

La UNIREMHOS, al ser una institución especializada en ciencias de la salud, requiere de un cuerpo docente con elevados niveles de cualificación académica y experiencia profesional en el ámbito clínico. El período evaluado coincidió con una transformación radical en las metodologías de enseñanza, exigiendo una rápida adaptación a las tecnologías de la información y la comunicación para garantizar la continuidad académica durante la pandemia de COVID-19.

En este contexto, la institución priorizó la actualización del marco normativo que regula la vida profesional del docente, la implementación de sistemas de evaluación de desempeño y la formulación de planes de desarrollo que incentiven la formación de posgrado. Se consolidó así una visión de carrera académica estructurada, que reconoce la trayectoria, la dedicación y la constante actualización del conocimiento como elementos esenciales para la excelencia institucional.

Acciones Implementadas:

En el marco de la gestión del talento académico, la Universidad desarrolló diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento de sus profesores:

- **Actualización del Reglamento de Profesores y Carrera Académica**, estableciendo mecanismos claros de jerarquización, promoción y reconocimiento del mérito académico, coherentes con la legislación dominicana (Leyes 139-01, 41-08 y 87-01) y socializado ampliamente entre el cuerpo docente (80% de conocimiento registrado).
- **Implementación de un sistema integral de evaluación del desempeño**, que incorpora la autoevaluación, la evaluación por parte de los estudiantes y la valoración por parte de los gestores inmediatos, garantizando retroalimentación multidimensional para el perfeccionamiento profesional.
- **Ejecución del Plan de Desarrollo y Capacitación del Personal Académico**, diseñando estrategias formativas conforme al área de desempeño de cada docente, con énfasis en la adaptación a la virtualidad, logrando que el 90% del personal recibiera capacitación en el período y el 92% se formara en el uso de tecnologías de la información aplicadas a la educación.
- **Establecimiento de políticas de apoyo a la formación de cuarto nivel**, facilitando la continuidad de estudios de maestría y doctorado mediante convenios interinstitucionales, apoyo institucional y flexibilidad académica, beneficiando a docentes en programas de Salud Pública (dieciocho), Investigación (tres) y Tecnología Educativa (tres).
- **Sistematización de la carga académica mediante la plataforma Probus Academy**, garantizando el cumplimiento de los límites legales (máximo 44 horas semanales) y asegurando que más del 30% del personal académico cuente con dedicación a tiempo completo (30 a 44 horas semanales).
- **Fortalecimiento de mecanismos de participación institucional**, definiendo en el reglamento académico los roles de los docentes en órganos de gobierno, comisiones y procesos de revisión curricular, así como los procedimientos para la conformación de grupos académicos.

- **Fomento a la participación en funciones sustantivas**, estableciendo condiciones para que el personal académico se involucre en actividades de investigación (21.25% de participación) y vinculación con el medio (23% de participación), superando el mínimo del 20% establecido en ese entonces.



Logros Alcanzados:

Los esfuerzos desplegados durante el bienio 2019-2020 han generado avances significativos en la profesionalización del cuerpo docente:

- Se consolidó un **marco normativo actualizado** que regula la carrera académica, proporcionando certeza jurídica y lineamientos claros para el desarrollo profesional, reconocido por la amplia mayoría del personal (80% de conocimiento del reglamento).
- La **capacitación tecnológica** alcanzó niveles históricos, con el 92% del personal académico formado en el manejo de TIC aplicadas a la docencia, transformando una necesidad emergente de la pandemia en una fortaleza institucional permanente que garantiza la versatilidad metodológica del profesorado.
- En materia de **formación académica**, se observa un avance sostenido: más del 60% de los docentes de programas de grado posee grado de maestría (y aproximadamente el 25% se encuentra cursando estudios de este nivel), mientras que el 100% de los docentes asignados a programas de maestría cuenta con el grado de maestro requerido. Asimismo, al menos el 20% de los docentes de maestría posee grado de doctor (PhD).
- La **evaluación de desempeño** se institucionalizó como práctica regular, generando información valiosa para la toma de decisiones sobre promociones, asignaciones y necesidades de capacitación, con alta satisfacción respecto a la formación recibida (90% de cobertura).
- Se logró mantener el **equilibrio entre dedicación y bienestar laboral**, respetando los topes legales de carga horaria y asegurando que más del 30% del personal disfrute de dedicación exclusiva a la institución, fortaleciendo la disponibilidad para investigación y extensión.

Retos y Oportunidades de Mejora:

En coherencia con su compromiso con la excelencia académica, la UNIREMHOS identifica áreas prioritarias para continuar fortaleciendo su cuerpo docente:

- Entre los retos, se destaca la necesidad de consolidar plenamente el proceso de **implementación de la Carrera Académica**, particularmente la sistematización de la jerarquización y los mecanismos de promoción basados en mérito académico y trayectoria investigativa, que aún se encuentra en fase de desarrollo.
- Se identifica la oportunidad de **incrementar los porcentajes de personal con formación de posgrado**, reduciendo el déficit actual de docentes con maestría en programas de grado y ampliando el número de doctores en el claustro, mediante el fortalecimiento de los convenios de formación de cuarto nivel y la creación de mayores incentivos para la continuidad académica.
- La **sistematización del desarrollo profesional** requiere mayor institucionalización, garantizando que los registros de capacitaciones, evaluaciones y trayectorias individuales alimenten de manera continua las decisiones de gestión humana y el planeamiento académico.
- Asimismo, se reconoce la importancia de **mantener la formación en TIC** como un proceso permanente, más allá de la contingencia pandémica, incorporando nuevas metodologías digitales y pedagogías innovadoras que enriquezcan el modelo educativo institucional.
- Finalmente, se plantea la **creación de grupos académicos consolidados** que trasciendan la participación individual en investigación y vinculación, conformando equipos estables que generen producción científica sostenida y proyectos de extensión de largo alcance.

Buenas Prácticas Institucionales:

Entre las prácticas diferenciadoras desarrolladas en esta dimensión, se destacan:

- **Evaluación integral del desempeño docente**, combinando la visión del docente sobre su propia práctica, la percepción estudiantil y la evaluación gerencial, generando un diagnóstico holístico que orienta el perfeccionamiento profesional.
- **Plan de Desarrollo y Capacitación estructurado**, que prioriza la formación según áreas de competencia y necesidades institucionales específicas, garantizando coherencia entre el perfil del docente y las demandas de los programas académicos.
- **Apoyo institucional a la formación de cuarto nivel**, facilitando la continuidad académica de los docentes mediante convenios, becas y flexibilidad horaria, evidenciado en el número significativo de profesores cursando especialidades en Salud Pública, Investigación y Tecnología Educativa.
- **Adaptación tecnológica expeditiva**, transformando la crisis sanitaria en oportunidad de fortalecimiento digital, logrando que el 92% del personal dominara herramientas TIC para la educación virtual en tiempo récord.
- **Participación estructurada en la gestión**, reconociendo al docente no solo como transmisor de conocimientos, sino como actor fundamental en la toma de decisiones institucionales, la revisión curricular y la dirección académica.

Conclusión

La Dimensión de Personal Académico evidencia un proceso de profesionalización sostenido, orientado a garantizar que el cuerpo docente de la UNIREMHOS responda a los estándares de excelencia que demanda la formación en ciencias de la salud. Los avances en normativa, evaluación de desempeño y formación tecnológica establecen las bases para una carrera académica meritocrática y en continuo desarrollo.

Las oportunidades identificadas orientan la institución hacia una mayor consolidación de la cualificación de posgrado, la investigación sistemática y la participación activa en la transformación curricular. La UNIREMHOS avanza con determinación hacia un modelo de gestión académica que valora, desarrolla y retiene el talento docente, convencida de que la calidad de sus profesores es el fundamento de la calidad de sus egresados y, en última instancia, del impacto social de su quehacer universitario.

DIMENSIÓN 7:
SERVICIOS Y ESTRUCTURAS DE APOYO INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD
UNIREMHOS
EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

Introducción

Las estructuras de apoyo constituyen el sustento material y tecnológico que posibilita el desarrollo de las funciones sustantivas de una universidad. La calidad de la infraestructura física, los sistemas de información y los recursos de apoyo determinan en gran medida la capacidad de respuesta institucional ante los desafíos académicos y administrativos. Durante el período 2019–2020, la UNIREMHOS profundizó la modernización de sus instalaciones, la gestión de riesgos y la implementación de sistemas tecnológicos avanzados, garantizando la continuidad operativa incluso en contextos de emergencia sanitaria.

Contexto Institucional:

La UNIREMHOS opera desde sedes ubicadas en zonas de fácil acceso y seguridad ambiental, contando con una infraestructura física que integra espacios para docencia, investigación, vinculación y administración. El período evaluado demandó una rápida adaptación de estas estructuras ante la pandemia de COVID-19, lo que aceleró los procesos de digitalización, reestructuración de espacios y fortalecimiento de la conectividad.

La institución gestiona una planta física que incluye 30 aulas con capacidad para atender la demanda estudiantil, laboratorios especializados, el Hospital de Simulación y Robótica, clínica odontológica, CRAI-Biblioteca y áreas administrativas climatizadas. Paralelamente, se consolidó la migración hacia el sistema Probus Academy, modernizando la gestión académica y administrativa bajo estándares de seguridad de la información.

Acciones Implementadas:

En el marco del fortalecimiento de servicios y estructuras de apoyo, la Universidad desarrolló diversas iniciativas orientadas a la sostenibilidad, seguridad y modernización tecnológica:

- **Reestructuración y mantenimiento de infraestructura física**, ejecutando obras de readecuación en ambos campus, profundización de áreas académicas y climatización de espacios, garantizando ambientes apropiados para la docencia presencial y virtual.
- **Implementación del Plan de Reducción de Riesgos, Emergencias y Desastres** (Resolución No. 011-18/12/2019), estableciendo protocolos de prevención, rutas de evacuación señalizadas, capacitación del personal en gestión de riesgos y programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura.
- **Modernización del Sistema de Información y Comunicación**, mediante la implementación de la plataforma ***Probus Academy*** (sustituyendo al anterior sistema Gallium), actualización de Políticas de Información y Comunicación (Resolución No. 014-2/10/2020), definición de niveles de acceso por jerarquía y fortalecimiento de la seguridad de datos personales y académicos.
- **Fortalecimiento del CRAI-Biblioteca**, manteniendo el acceso a bases de datos científicas (EBSCO, e-libros), diversificando el acervo bibliográfico físico y electrónico, y garantizando espacios adecuados para trabajo individual y grupal con conectividad inalámbrica.
- **Gestión de servicios básicos con respaldo**, asegurando suministro permanente de agua (servicio público y privado), energía eléctrica (doble fuente), telefonía e internet fijo e inalámbrico de alta velocidad en todo el campus.
- **Adaptaciones para accesibilidad**, habilitando aulas en planta baja para atención de estudiantes con discapacidad, en reconocimiento de las limitaciones estructurales existentes para el acceso universal.
- **Establecimiento de acuerdos interinstitucionales** para el uso de espacios deportivos (Colegio de Periodistas, Colegio Médico Dominicano) y parqueos adicionales (Banco Popular), compensando las limitaciones de espacio propio en la sede principal.

- **Dotación y mantenimiento de recursos tecnológicos**, garantizando equipos informáticos funcionales, laboratorios equipados con protocolos de seguridad establecidos y mobiliario adecuado para áreas académicas y administrativas conforme al Reglamento 522-06 de seguridad y salud en el trabajo.

Hospital
de Simulación y Robótica
Dr. José Rodríguez Soldevila



Logros Alcanzados:

Los esfuerzos desplegados durante el bienio 2019-2020 han generado avances significativos en la consolidación de una infraestructura resiliente y moderna:

- Se logró la **readecuación física de la sede principal**, concluyendo cambios estructurales importantes que mejoraron las condiciones de iluminación, ventilación y seguridad de las aulas y laboratorios. La capacidad instalada permite atender hasta 5,000 estudiantes en jornadas diarias, con espacios acordes a los estándares de enseñanza en ciencias de la salud.
- La implementación del **Plan de Gestión de Riesgos** representó un avance cualitativo en la cultura de prevención institucional, contando con matriz de riesgos identificados, inspecciones periódicas, señalización de rutas de evacuación y capacitación del personal, avanzando hacia la certificación en higiene y seguridad laboral.
- En materia tecnológica, la puesta en marcha de ***Probus Academy*** consolidó la transformación digital de la universidad, integrando la gestión académica, administrativa y financiera en una plataforma segura, accesible y recuperable, que garantiza la continuidad operativa ante eventualidades.
- El **CRAI-Biblioteca** fortaleció su oferta de recursos electrónicos mediante suscripción a bases de datos especializadas (EBSCO, e-libros), facilitando el acceso a literatura científica actualizada para docencia e investigación, complementando el acervo físico disponible.
- Se mantuvo la **operatividad de servicios esenciales** incluso durante la pandemia, gracias al respaldo dual de servicios públicos y privados, garantizando la continuidad de labores académicas y administrativas sin interrupciones significativas.

Retos y Oportunidades de Mejora:

En coherencia con su compromiso con la excelencia operativa, la UNIREMHOS identifica áreas prioritarias para continuar fortaleciendo sus estructuras de apoyo:

- Entre los retos, se destaca la **ampliación de la capacidad de parqueo**, siendo necesario incrementar el número de espacios disponibles mediante la adquisición o alquiler de áreas cercanas a la institución, garantizando comodidad y seguridad a la comunidad académica.
- La accesibilidad universal requiere atención prioritaria, superando las limitaciones actuales que restringen el **acceso a personas con discapacidad** al primer nivel únicamente, mediante la instalación de ascensores o rampas que permitan el acceso a todas las áreas académicas y administrativas.
- Se identifica la **oportunidad de certificar la institución** en Higiene y Seguridad Laboral ante la Dirección General de Higiene y Seguridad Institucional (DGHSI) del Ministerio del Trabajo, reconociendo formalmente las prácticas de prevención de riesgos ya implementadas.
- La **consolidación del Plan de Reducción de Riesgos, Emergencias y Desastres** demanda mayor socialización y participación de toda la comunidad universitaria, asegurando que estudiantes, docentes y administrativos conozcan y practiquen los protocolos de actuación ante emergencias.
- Asimismo, se reconoce la importancia de **continuar la capacitación de usuarios en el manejo de *Probus Academy*** y otros recursos tecnológicos, cerrando brechas de alfabetización digital que permitan el uso pleno de las herramientas disponibles.
- Finalmente, se plantea la **actualización continua del acervo bibliográfico**, incrementando el porcentaje de recursos publicados en los últimos cinco años y ampliando las colecciones especializadas en ciencias de la salud.

Buenas Prácticas Institucionales:

Entre las prácticas diferenciadoras desarrolladas en esta dimensión, se destacan:

- **Respaldo dual de servicios básicos**, manteniendo fuentes alternativas de agua y energía eléctrica que garantizan la continuidad operativa ante fallos del sistema público, especialmente crítico durante la pandemia.
- **Migración tecnológica a *Probus Academy***, implementando un sistema de gestión académica integral que integra registros estudiantiles, académicos y financieros, con niveles de seguridad y acceso diferenciados conforme a políticas institucionales actualizadas.
- **Acuerdos estratégicos para compensación de espacios**, estableciendo convenios con instituciones cercanas (Colegio Médico Dominicano, Banco Popular) para el uso de parqueos y espacios deportivos, optimizando recursos sin comprometer la calidad de los servicios.
- **Gestión de riesgos institucionalizada**, contando con un Plan de Reducción de Riesgos formalmente aprobado, que incluye mantenimiento preventivo programado, identificación de vulnerabilidades y protocolos de actuación ante emergencias.
- **Adaptación resiliente ante COVID-19**, reestructurando espacios físicos y protocolos sanitarios en tiempo récord para garantizar la seguridad de la comunidad académica manteniendo la operatividad.

Conclusión

La Dimensión de Servicios y Estructuras de Apoyo Institucional evidencia un proceso de modernización y fortalecimiento sostenido, orientado a garantizar que la infraestructura física y tecnológica de la UNIREMHOS responda a los estándares de calidad que demanda la formación superior en ciencias de la salud. Los avances en gestión de riesgos, sistemas de información y readecuación de espacios establecen las bases para una institución resiliente y sostenible.

Las oportunidades identificadas orientan la institución hacia una mayor inclusión, seguridad operativa y eficiencia tecnológica. La UNIREMHOS avanza con determinación hacia la consolidación de una infraestructura que no solo soporte el quehacer académico actual, sino que anticipe y responda con agilidad a los desafíos futuros del entorno educativo dominicano.



DIMENSIÓN 8:
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

UNIVERSIDAD
UNIREMHOS
EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

Introducción

El aseguramiento de la calidad constituye el eje transversal que garantiza la pertinencia, coherencia y mejora continua de todos los procesos universitarios. Como dimensión integradora, articula la gestión institucional con los resultados académicos, estableciendo mecanismos sistemáticos de evaluación, retroalimentación y perfeccionamiento. Durante el período 2019–2020, la UNIREMHOS consolidó su Sistema Interno de Gestión de la Calidad mediante la creación del Departamento de Planificación, Desarrollo Institucional y Aseguramiento de Calidad (PDIAC), fortaleciendo la cultura de mejora continua y la gestión basada en evidencias.

Contexto Académico Institucional:

La UNIREMHOS transita de contar con un Comité de Aseguramiento de la Calidad a estructurar, en 2019, el Departamento de Planificación, Desarrollo Institucional y Aseguramiento de Calidad (PDIAC) como instancia dependiente de la Rectoría, dotándola de autonomía funcional, presupuesto específico y participación en instancias de toma de decisiones con voz y voto. Este cambio estructural respondió a la necesidad de sistematizar los procesos de autoevaluación, estandarizar indicadores de gestión y alinear la institución con los estándares nacionales del MESCyT y referentes internacionales de calidad en educación superior.

El contexto de pandemia aceleró la implementación de herramientas tecnológicas para la gestión de la información, permitiendo el monitoreo remoto de procesos y la continuidad de los sistemas de aseguramiento incluso en condiciones de emergencia sanitaria. La institución consolidó así un enfoque de calidad dinámico, capaz de adaptarse a contextos cambiantes manteniendo el rigor académico.

Acciones Implementadas:

En el marco del fortalecimiento del aseguramiento de la calidad, la Universidad desarrolló diversas iniciativas orientadas a la sistematización y mejora continua:

- **Creación y estructuración del PDIAC**, estableciendo funciones específicas de planificación estratégica, seguimiento institucional y gestión de calidad, con personal dedicado y recursos erogados del presupuesto central.
- **Actualización de la Política de Aseguramiento de la Calidad** (Resolución No. 010-2/10/2020), definiendo principios de mejora continua coherente con el modelo educativo, estableciendo procedimientos formales para su revisión trianual y mecanismos de consulta a actores institucionales.
- **Implementación del Sistema Interno de Gestión de la Calidad (SIGC)**, documentando políticas, procedimientos y metodologías de evaluación, identificando actores clave (internos y externos) y definiendo el alcance sobre las funciones sustantivas y grupos de interés.
- **Despliegue de la plataforma *Probus Academy***, migrando desde el anterior sistema Gallium para consolidar la gestión académica y administrativa, permitiendo la generación de reportes automatizados, estadísticas de gestión y bases de datos seguras para la toma de decisiones.
- **Ejecución de autoevaluaciones institucionales**, realizando evaluaciones periódicas de las funciones sustantivas, el PEI, el POA, indicadores de gestión y aplicación de políticas, generando planes de mejora con acciones específicas y temporales definidas.
- **Implementación del Plan de Reducción de Riesgos, Emergencias y Desastres** (Resolución No. 011-18/12/2019), estableciendo metodologías para la identificación, evaluación y mitigación de riesgos institucionales, con revisiones cuatrimestrales de condiciones de higiene y seguridad y revisiones anuales del sistema.
- **Fortalecimiento de la gestión de la información**, estableciendo Políticas de Información y Comunicación (Resolución No. 014-2/10/2020) que regulan niveles de acceso, seguridad de datos y canales formales de comunicación institucional.

- **Socialización y difusión de la cultura de calidad**, alcanzando un 93% de conocimiento de las políticas de calidad, en ese entonces, por parte del personal docente mediante encuestas, tutoriales y estrategias de información-educación-comunicación (IEC).

Simulacros de Evacuación 2021



Logros Alcanzados:

Los esfuerzos desplegados durante el bienio 2019-2020 han generado avances significativos en la institucionalización de la gestión de calidad:

- Se logró la **autonomía funcional del PDIAC**, dotando a la universidad de una instancia especializada en planificación y aseguramiento, con capacidad de incidir directamente en la toma de decisiones estratégicas y operativas. La estructura departamental garantiza la continuidad y sistematicidad de los procesos de evaluación.
- La **implementación de *Probus Academy*** representó un salto cualitativo en la gestión de la información institucional, permitiendo la automatización de reportes, la trazabilidad de datos académicos y administrativos, y la generación de evidencias objetivas para procesos de acreditación y mejora continua. La plataforma asegura la confidencialidad, recuperabilidad y actualización de la información.
- En materia de **gestión de riesgos**, se consolidó un **Sistema de Gestión documentado**, con matriz de riesgos identificados por áreas, escalas de valoración (probabilidad y severidad), responsables asignados y acciones de mitigación priorizadas. El Comité de Salud, Higiene y Seguridad asume el monitoreo y seguimiento de estas acciones.
- El **proceso de autoevaluación se institucionalizó como práctica permanente**, contemplando la revisión anual de indicadores de gestión alineados al PEI y POA, y generando planes de mejora concretos derivados de los resultados. La institución logró integrar los datos de salida del sistema de información como insumos válidos para el análisis y la toma de decisiones.
- La **política de calidad alcanzó altos niveles de socialización** (93% de conocimiento entre docentes), estableciendo un marco de referencia claro para todos los procesos institucionales y promoviendo una cultura orientada al servicio, la transparencia y la mejora continua.

Retos y Oportunidades de Mejora:

En coherencia con su compromiso con la excelencia institucional, la UNIREMHOS identifica áreas prioritarias para continuar fortaleciendo su sistema de aseguramiento:

- Entre los retos, se destaca la **necesidad de profundizar la cultura de calidad** en todos los niveles organizacionales, trascendiendo el conocimiento normativo hacia la internalización de prácticas de mejora continua en el quehacer cotidiano de docentes, estudiantes y administrativos.
- Se identifica la **oportunidad de consolidar plenamente el uso de *Probus Academy*** para la generación de reportes analíticos predictivos, no solo descriptivos, permitiendo anticipar tendencias de deserción, necesidades de recursos y oportunidades de mejora curricular basadas en datos.
- La **certificación en Higiene y Seguridad Institucional** ante la Dirección General de Higiene y Seguridad Institucional (DGHSI) del Ministerio del Trabajo se presenta como un objetivo inmediato, reconociendo formalmente las prácticas de prevención de riesgos ya implementadas y elevando los estándares de seguridad ocupacional.
- Asimismo, se reconoce la **importancia de integrar totalmente las nuevas tecnologías a los procesos de gestión de calidad**, cerrando brechas en la alfabetización digital de algunos actores y asegurando que la plataforma tecnológica sea utilizada en toda su capacidad para el seguimiento de trayectorias estudiantiles y desempeño académico.
- Finalmente, se plantea el **fortalecimiento de la vinculación entre el SIGC y la comunidad externa**, ampliando la participación de grupos de interés (empleadores, egresados, sectores productivos) en los procesos de evaluación y retroalimentación institucional.

Buenas Prácticas Institucionales:

Entre las prácticas diferenciadoras desarrolladas en esta dimensión, se destacan:

- **Estructura departamental especializada (PDIAC)**, con autonomía presupuestaria y participación en instancias de gobierno, garantizando que la calidad no sea una función adjetiva sino eje transversal de la gestión.
- **Plataforma integrada de gestión (Probus Academy)**, sustituyendo sistemas fragmentados por una herramienta unificada que permite la auditoría, trazabilidad y análisis de datos en tiempo real para la toma de decisiones.
- **Metodología sistematizada de gestión de riesgos**, con identificación por áreas, evaluación cuantitativa de riesgos y planes de mitigación priorizados, integrando la seguridad ocupacional con la calidad académica.
- **Autoevaluación continua institucionalizada**, superando el enfoque de autoevaluación puntual para eventos de acreditación, estableciendo revisiones periódicas del PEI, POA e indicadores de gestión como práctica permanente.
- **Alta socialización de políticas de calidad**, logrando un 93% de conocimiento entre el personal docente mediante estrategias activas de comunicación y formación.
- **Planes de mejora concretos y seguimiento**, derivados sistemáticamente de los resultados de evaluaciones, con acciones asignadas, temporales definidas y responsables identificados.


PROBUS


Probus Academy
ESTUDIANTE PRUEBA PRUEBA
3.92/4
Índice Acumulado
0.0/4
Índice del Período
10%
13%
Créditos aprobados:
22.0/201
Asignaturas aprobadas:
13.0/95
Mensajes: 0

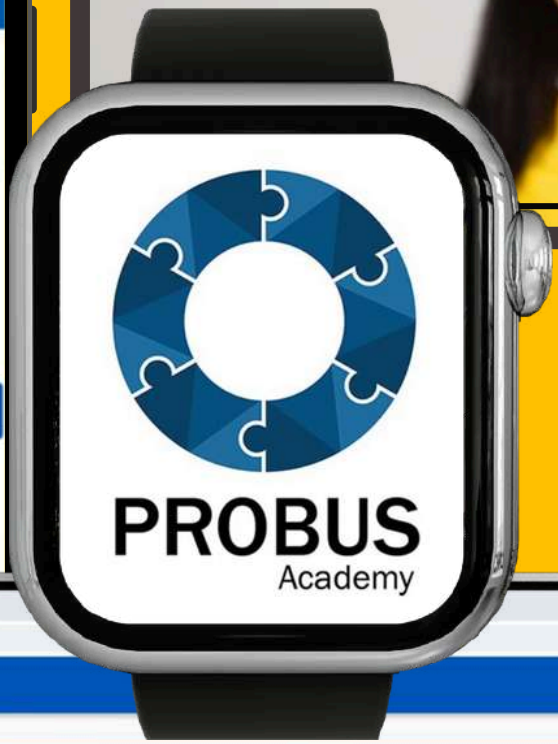
PROBUS
Academy

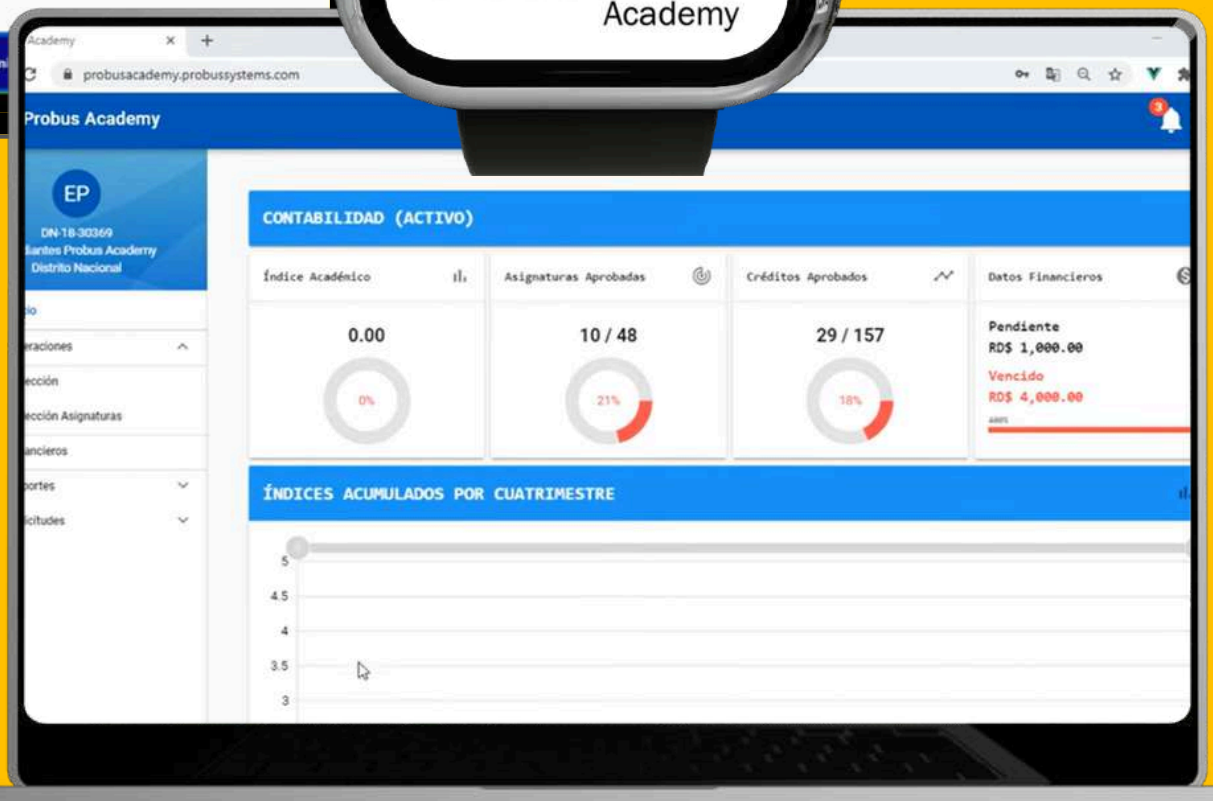
probusacademy.probussystems.com
Probus Academy
CONTABILIDAD (ACTIVO)
Índice Académico
0.00
Asignaturas Aprobadas
10 / 48
Créditos Aprobados
29 / 157
Datos Financieros
Pendiente
RD$ 1,000.00
Vencido
RD$ 4,000.00
ÍNDICES ACUMULADOS POR CUATRIMESTRE

Conclusión

La Dimensión de Aseguramiento de la Calidad evidencia la maduración institucional de la UNIREMHOS en su transición hacia una universidad de gestión moderna y basada en evidencias. Los avances en la estructuración del PDIAC, la implementación de sistemas tecnológicos integrales y la sistematización de la gestión de riesgos establecen las bases para una institución resiliente y en mejora continua.

Las oportunidades identificadas orientan hacia la consolidación de una cultura de calidad profundamente arraigada, la certificación externa de sus procesos y la optimización del uso de datos para la anticipación estratégica. La UNIREMHOS avanza con determinación hacia un modelo de gestión que asegura no solo el cumplimiento de estándares, sino la superación sistemática de sus propios logros, en beneficio de la comunidad académica y la sociedad dominicana que sirve.

CONLUSIÓN GENERAL



Conclusión General

El proceso de autoevaluación institucional correspondiente al período 2019–2020 constituye un ejercicio de reflexión estratégica que evidencia la madurez y compromiso de la Universidad Eugenio María de Hostos con la mejora continua y la excelencia académica. A través del análisis sistemático de sus ocho dimensiones fundamentales, la institución ha logrado visibilizar un proceso de transformación sostenido, caracterizado por la coherencia entre su misión, visión y quehacer cotidiano, así como por su capacidad resiliente de adaptación a los contextos de cambio.

En el ámbito de la Gestión Institucional, la UNIREMHOS consolida un marco filosófico actualizado y una estructura organizativa que privilegia la transparencia, la planificación estratégica basada en evidencias y la gobernanza participativa. La implementación del Plan Estratégico Institucional 2018-2023, junto con la modernización de sus sistemas de gestión tecnológica, posiciona a la universidad como una organización dinámica y orientada a resultados, capaz de mantener la continuidad operativa incluso en escenarios de crisis global.

La Gestión Académica refleja un modelo educativo en consolidación, centrado en el desarrollo de competencias profesionales y en la articulación innovadora entre teoría y práctica. La incorporación de tecnologías de simulación clínica y robótica, combinada con la adaptación ágil a modalidades híbridas de enseñanza, demuestra la vocación de la institución por formar profesionales de la salud preparados para responder a las demandas contemporáneas del sector.

En materia de Investigación, la autonomización del Departamento de Investigación y la actualización del marco normativo representan avances cualitativos significativos hacia la consolidación de una cultura científica institucional. La participación en fondos concursables nacionales e internacionales, así como la articulación con el Hospital de Simulación y Robótica, establecen las bases para una investigación aplicada de impacto social.

La Vinculación con el Medio evidencia la transición hacia una gestión estratégica de la extensión universitaria, integrando la responsabilidad social con los procesos formativos y de investigación. El seguimiento a egresados y la celebración de convenios interinstitucionales fortalecen el puente entre la formación universitaria y las necesidades del entorno laboral y comunitario.

Respecto a los Estudiantes, la institución ha logrado implementar un sistema integral de bienestar y acompañamiento que trasciende lo académico, garantizando la permanencia y el desarrollo integral de sus estudiantes mediante políticas actualizadas, programas de orientación psicosocial y mecanismos de participación institucional que fomentan su protagonismo en la vida universitaria.

El Personal Académico constituye uno de los pilares más sólidos de la institución, destacando por altos niveles de cualificación (con más del 70% de docentes de grado poseyendo maestrías), formación continua en tecnologías educativas (92% de cobertura) y participación activa en los órganos de gobierno. La estructuración e implementación a corto plazo de una carrera académica meritocrática orienta al claustro hacia la excelencia profesional.

En cuanto a Servicios y Estructuras de Apoyo, la universidad mantiene una infraestructura física y tecnológica adecuada a sus funciones sustantivas, con procesos de gestión de riesgos institucionalizados y la implementación exitosa de la plataforma Probus Academy, que moderniza la gestión académica y administrativa bajo estándares de seguridad de la información.

Finalmente, el Aseguramiento de la Calidad se consolida como eje transversal mediante la creación del Departamento de Planificación, Desarrollo Institucional y Aseguramiento de Calidad (PDIAC), que sistematiza los procesos de autoevaluación, gestión de riesgos y mejora continua, alineando a la institución con los estándares nacionales e internacionales de calidad en educación superior.

Perspectivas y Compromisos Futuros

Conscientes de que el aseguramiento de la calidad es un proceso dinámico y permanente, la UNIREMHOS identifica oportunidades prioritarias de fortalecimiento que orientarán su agenda estratégica próxima. Entre ellas, destaca la consolidación plena de la articulación entre las tres funciones sustantivas —docencia, investigación y vinculación— en los rediseños curriculares vigentes; la profundización de la internacionalización mediante programas de movilidad académica efectiva; el incremento sostenido de la producción científica y su visibilización en repositorios indexados; y la optimización continua de la infraestructura tecnológica y física para garantizar la accesibilidad universal.

Asimismo, la institución se compromete a fortalecer la cultura de calidad en todos los niveles organizacionales, ampliando la participación de los grupos de interés en los procesos de evaluación y retroalimentación, y avanzando hacia la certificación externa de sus sistemas de gestión.

La UNIREMHOS presenta este informe como evidencia de su compromiso decidido con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua. Conscientes de los desafíos inherentes a la educación superior contemporánea, pero firmes en nuestras capacidades institucionales y en el talento de nuestra comunidad académica, reafirmamos nuestra vocación de formar profesionales íntegros, competentes y comprometidos con el desarrollo sostenible de la República Dominicana y la región.

Santo Domingo, República Dominicana
Período de evaluación: 2019-2020

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

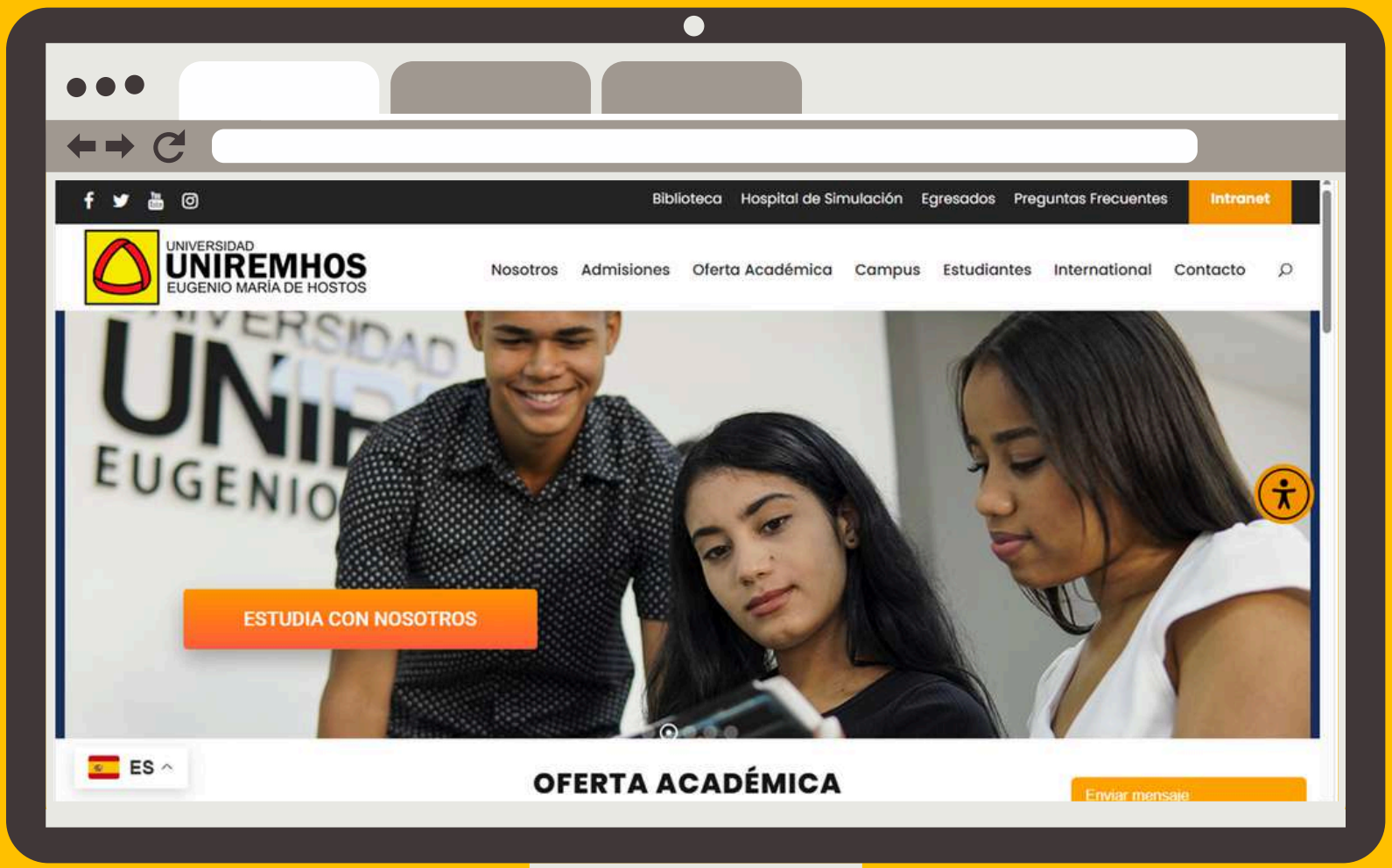



CONTACTO

Avenida Abraham Lincoln no. 126, casi esq. José Contreras
Oficinas: 8:00 AM A 5PM
info@uniremhos.edu.do
Tel: 809-532-3739